



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

REVISTA EDUCINADE

Directorio

Consejo directivo

Dr. Joel Ramos Leyva
Director general

Dr. Arturo Ramírez Castillo
Director académico

Dr. Rodolfo Maciel Vazquez
Director administrativo

Consejo editorial

Dra. Ana Ma. Mata Pérez
Coordinadora del Doctorado en Gestión
Educativa, CINADE

Dr. Pedro Hernández Sánchez
Coordinador Estatal de la REDMIIIE, San Luis
Potosí

Dr. Arturo Ramírez Castillo
Director Académico, CINADE

Dr. Francisco Javier Segura Mojica
Encargado de la División de Estudios de
Posgrado e Investigación del Instituto
Tecnológico de San Luis Potosí

Dr. José Antonio Falcón Ramos
Profesor Investigador de la Unidad Académica
de Enfermería de la Universidad Autónoma de
Zacatecas

Dra. Cynthia Zamora Pedraza
Subdirectora Académica de la Escuela Normal
de Estudios Superiores del Magisterio Potosino

Dra. Ruth Catalina Perales Ponce
Miembro del Consejo Mexicano de
Investigación Educativa, A.C., de la Red
Mexicana de Investigadores de la Investigación
Educativa y Secretaría Educativa de la Red de
Posgrados en Educación

Dra. Esperanza Lozoya Meza
Docente-Investigadora Educativa del
CIECAS/IPN

Director de la Revista
Dr. Gerardo Esteban Centeno Noriega
Coordinador de Investigación, CINADE



CONTENIDO

Formas de enseñanza y materiales educativos: de lo tradicional a lo actual María del Carmen Pérez Sánchez Lirio Pérez Morán	5
Los Recursos Didácticos Orientados al Aprendizaje Significativo en la asignatura de Historia con el tema de Mesopotamia Martha Elena Almendarez Hernández Arely Cervantes Trujillo Amalia Covarrubias Cancino	11
Evaluación por competencias: importancia y necesidad Araceli Pérez Vázquez	20
Evaluación del desempeño profesional docente Julia Villanueva Cuello	28
Investigación para implementar el bachillerato dual Arturo Pérez Flores	31
La evaluación docente como parte de la calidad educativa Elizabeth Gómez Rodríguez Silvia Victoria Ornelas Reynoso	36
Desafíos de la educación en la escuela María Isabel Vázquez Alvarado	46
Sociedad del conocimiento y educación ¿Reto o derecho? Blanca Gisela Ramos Rodríguez	50
Liderazgo y calidad educativa Dalila Álvarez Reséndiz	53
Aulas virtuales: ¿Una realidad muy próxima en los Colegios de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí? Silviano Jiménez del Ángel	58
“El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), una técnica de enseñanza centrada en el estudiante” María Guadalupe Rubio Araiza	63

PRESENTACIÓN

Estimados lectores, tenemos el gusto de entregarles a ustedes el número 3 de la Revista EDUCINADE, en esta ocasión con una temática muy variada que estamos seguros, les será de un gran interés para quienes incursionamos dentro del campo educativo.

Un de los temas tratados en este número es el de la evaluación, el cual es analizado en dos diferentes enfoques; el primero que es el de la evaluación del docente y el segundo que es la evaluación por competencias, del primero aparecen en este número, dos artículos donde uno de ellos habla de la realización de una breve investigación histórica y un análisis de la evaluación docente impuesta por las autoridades educativas en las últimas tres décadas, donde se muestra la incongruencia frente a los modelos y estrategias de evaluación instauradas y cuyo propósito fundamental ha sido elevar la calidad de la educación en el país. El otro artículo se refiere a los cambios que han sucedido en nuestro sistema educativo los cuales han determinado formas de hacer y formas de vivir la situación laboral en cada momento histórico de la profesión de los y las docentes. Actualmente la Ley del Servicio Profesional Docente demanda la evaluación de estos, para demostrar su idoneidad. En este sentido se propone que, en una línea teórica, se realice una reingeniería del proceso de planeación didáctica para que los docentes reflexionen sobre su práctica, apliquen la teoría y aprendan a planear en colaborativo.

El tercer artículo sobre este mismo tema se refiere a la evaluación por competencias, en él, se habla de cómo en última década la innovación educativa denominada “Enfoque de Competencias” ha sido el eje rector de la política educativa a nivel mundial. La creciente profesionalización trajo al campo educativo elementos evaluativos, como: calidad, equidad, competitividad, eficiencia, eficacia; junto con ellos arribaron las competencias, que pasaron a jugar un papel importante en el contexto educativo, Uno de los grandes problemas del enfoque basado en competencias es el diseño y aplicación de adecuados sistemas de evaluación para determinar, por una parte, el logro por los alumnos de las competencias previstas en los objetivos curriculares y, por otra la efectividad de los programas, por lo cual, dentro de la educación este hecho valida el poder realizarse la siguiente pregunta ¿Cómo evaluar de manera correcta las competencias desarrolladas por los estudiantes?

En el tema de Política Educativa, aparecen en este número el artículo titulado “Investigación para implementar el bachillerato dual” del Mtro. Arturo Pérez Flores, en el cual describe la investigación realizada con la finalidad de implementar el Bachillerato DUAL, dentro de la oferta educativa de las Universidad de Atlacomulco y Universidad Autónoma del Estado de México. Este modelo educativo DUAL (sistema de educación alemán), consiste en un plan de estudios con prácticas en empresas integradas al currículo, el aprendizaje práctico en la empresa, y lo teórico en el aula escolar. Otro de los artículos se titula “Desafíos de la Educación en la Escuela” y es escrito Mtra. María Isabel Vázquez Alvarado en él se hablan de las implicaciones culturales y sociales que ha traído consigo la globalización y que han obligado a la reconceptualización la educación y la función de la escuela para poder afrontar los desafíos de este movimiento social tan vertiginoso.

Por último. aparecen también en este número otros artículos enfocados a la reflexión sobre la práctica educativa, con propuestas de innovación que se han realizado con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, tales son los casos de los artículos: “Los Recursos Didácticos Orientados al Aprendizaje Significativo en la Asignatura de Historia con el Tema de Mesopotamia”, “Formas de enseñanza y materiales educativos: de lo tradicional a lo actual” y “Las pruebas de lectura en los alumnos de la primaria Hogar del Niño, San Luis Potosí, S.L.P.”, y otros más que de seguro provocaran en ustedes un interés sobre su lectura.

Agradecemos nuevamente a nuestro gran número de lectores que cada cuatrimestre nos leen para enterarse de la novedades que aparecen en nuestra revista y los invitamos a que nos envíen sus artículos para ser publicados en números posteriores al correo: c.investigacion@cinade.edu.mx. Saludos afectuosos.

ATENTAMENTE

Consejo Directivo

Formas de enseñanza y materiales educativos: de lo tradicional a lo actual

María del Carmen Pérez Sánchez, Lirio Pérez Morán
Estudiantes de Maestría en Educación Superior, CINADE
San Luis Potosí, S.L.P., México

Resumen:

En la actualidad, en el ámbito educativo se habla de formas de enseñanza que incorporen materiales educativos tecnológicos e innovadores que ayuden a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, la enseñanza tradicional y los recursos tradicionales aún son utilizados mayoritariamente en la educación en diferentes contextos. Por tanto, es necesario mencionar acciones para ir transformando la enseñanza tradicional al incorporar formas de enseñanza y materiales educativos que permitan el desarrollo de competencias en los aprendices para estar preparados para el mundo global y versátil.

Abstract:

Nowadays, in the educational field it is spoken about teaching ways that incorporate educational, technological, and innovative materials that facilitate the teaching-learning process. Nonetheless, traditional teaching and resources are still being used by the majority in the educational system in various levels. That is why, it is necessary to mention actions to transform traditional teaching as to incorporate teaching ways and educational materials that allow the development of competences in learners to be prepared for a global and versatile world.

Palabras clave: materiales educativos, formas de enseñanza, enseñanza tradicional

Keywords: educational materials, teaching ways, traditional teaching

Introducción:

En el presente artículo se plantean los retos de la enseñanza y los materiales educativos en la actualidad, sin embargo, un fenómeno que continúa en la educación básica sigue siendo la enseñanza tradicional, la cual no se considera oportuna para desarrollar las competencias necesarias que los estudiantes requieren en el siglo XXI como ciudadanos del mundo entre las cuales se incluye el uso y manejo de las nuevas tecnologías que se abren paso en la sociedad en gran medida. A partir de una descripción de la enseñanza tradicional se plantean sugerencias para incorporar metodologías donde se centra el aprendizaje en el estudiante como el aprendizaje basado en proyectos, además del uso de materiales educativos que sean eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo con el fin de ofrecer pautas de mejora en la educación básica.

1. Antecedentes

La enseñanza tradicional forma parte de las teorías asociacionistas de aprendizaje ya que, se producen estímulos y respuestas provocadas determinadas por las condiciones externas, ignorando la intervención mediadora de variables referentes a la estructura interna o cognitiva (Pérez y Sacristán,

1992). El docente actúa como fuente de todo conocimiento y centro del proceso de enseñanza y los estudiantes aprenden de forma pasiva y receptiva. Por tanto, los estudiantes son dependientes del profesor para realizar las actividades y no aprenden de manera autónoma los conocimientos, además de que no tienen ni voz ni voto en la organización de las actividades y la mayoría de las ocasiones no existe comunicación clara entre docente-alumno. El profesor se basa en la exposición verbal de la materia, primordialmente con la ayuda los mismos materiales didácticos, con poca o nula variación.

Los objetivos del curso se designan a las tareas del profesor, no a las acciones de los alumnos, a quienes se les exige la repetición y memorización de los conocimientos narrados por el maestro, esperando a ser contextualizados por ellos mismos. Adicionalmente, el conocimiento se selecciona de modo empírico y los estudiantes desarrollan su pensamiento teórico y no pragmático. En la relación docente-alumno predomina la autoridad del docente, tiene un papel autoritario y coercitivo; sus principios son impositivos y deben ser respetados por el alumno, además de que el silencio es la manera de verificar la atención de los alumnos (Acosta, 2005).

Otro enfoque de la educación tradicional es que ésta tiene una concepción educativa que distingue dos vertientes principales. El primero es un enfoque enciclopédico, donde el profesor es un especialista que domina la materia a la perfección y la enseñanza es la transmisión del saber del maestro que se traduce en conocimientos para el alumno. Se puede correr el peligro de que el maestro, aunque tenga los conocimientos no sepa transmitirlos adecuadamente para su correcta asimilación. El segundo enfoque es el comprensivo, donde el profesor es un intelectual que comprende lógicamente la estructura de la materia y la transmite de modo que los alumnos la lleguen a comprender como él mismo (Delgado 2010). En ambos enfoques se da gran importancia al conocimiento relacionado con otras disciplinas. En su modo de transmisión y presentación, el conocimiento que adquiere el alumno se deriva del saber y de la experiencia práctica del maestro, quien pone sus facultades y conocimientos al servicio del alumno.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor hace uso de diversas herramientas para poder llevar a cabo la enseñanza de una o más asignaturas. Entre estos elementos se encuentran los planes y programas de estudio de la asignatura, la planeación didáctica, y materiales didácticos a utilizar. Todos estos elementos junto con el profesor, los estudiantes, y el contexto, además de la comunicación como medio para la formación del pensamiento ayudan a que se generen experiencias de aprendizaje en la materia o curso asignado. "En este proceso formativo, los materiales didácticos son herramientas indispensables para llevar a cabo la práctica docente ya que, estos materializan la actividad pedagógica del docente" y ayudan a desarrollar habilidades motoras, intelectuales, y sociales (Coila y Fajardo 2014 pp. 16), es decir, los materiales permiten que el conocimiento sea más tangible para los alumnos.

Esta enseñanza tradicional generalmente es un fenómeno que continua en la educación básica, la cual en algunas ocasiones se considera poco adecuada para desarrollar las competencias necesarias que los estudiantes requieren en el siglo XXI. Cada día, las nuevas tecnologías como ciudadanos del mundo entre las cuales se incluye el uso y manejo de las nuevas tecnologías que se abren paso en la sociedad en gran medida.

Ahora bien, los materiales didácticos son aquellos que incluyen medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje en cuanto a competencias que varían de acuerdo con el nivel educativo y a la asignatura. El quehacer docente demanda una buena preparación, selección y aplicación de estos materiales didácticos diversificados ya que, estos posibilitan diversas actividades y experiencias, inducen a la exteriorización de lo aprendido, apoyan los procesos internos de atención, percepción,

memorización, transferencia del aprendizaje, entre otros (Ibid, 2014). Es por esto, que los docentes tienen que ser más reflexivos al momento de seleccionar materiales didácticos ya que, es crucial que se pregunten el por qué, para qué les servirá el material utilizado y cómo hacer que resulte una experiencia de aprendizaje para los estudiantes.

La eficacia del aprendizaje es la consecuencia de la interacción entre elementos verbales y materiales educativos para que los estudiantes sean capaces de utilizar los contenidos de manera que les sirvan para su vida académica y no para solo obtener una nota. La utilización de símbolos e imágenes con la buena mediación del profesor servirá para que el tema sea más significativo para los estudiantes (Jiménez, 2009).

En el presente artículo se plantean algunos de los retos de la enseñanza y de los materiales educativos que se aplican en la actualidad con el propósito de mejorar la educación.

2. Planteamiento del problema

A partir de una descripción de la enseñanza tradicional se plantean sugerencias para incorporar metodologías donde se centra el aprendizaje en el estudiante como el aprendizaje basado en proyectos o uso de materiales educativos que sean eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. Todo con el fin de ofrecer pautas de mejora en la educación básica.

Posiblemente, incluso de manera inconsciente, para los docentes es sencillo seleccionar siempre los mismos materiales; esto primordialmente sucede cuando la clase es mayoritariamente teórica. Sin embargo, con la diversidad de recursos didácticos que existen en la actualidad, las formas de enseñanza pueden variar en un sinfín de opciones para hacer una clase variada y dinámica. La enseñanza debería no solo utilizar el mismo medio y las mismas prácticas tradicionales ya que, los alumnos aprenden y adquieren competencias de manera diferente, además de que el uso de las nuevas tecnologías brinda una gran diversidad de materiales.

En la actualidad se vive en un mundo complejo, cambiante, globalizado, e interconectado en múltiples sentidos. Una prueba de esto es la internet, en el cual se presenta la generación de información y conocimiento de forma masiva. Esta información, que cada segundo se multiplica, muchas veces excede las posibilidades para su identificación, selección y apropiación de todo lo que se produce (Siebörger, 2017). La pregunta que se realiza a partir de este planteamiento es la siguiente:

¿qué acciones se pueden adoptar para no sólo emplear la enseñanza tradicional y los recursos tradicionales?

Resulta sumamente importante para el campo educativo conocer si la enseñanza y recursos tradicionales resultan favorables para la enseñanza-aprendizaje del siglo XXI ya que, como se mencionó con anterioridad, en un mundo cada vez más versátil la educación pretende formar de forma integral a las nuevas generaciones para que adquieran competencias y no sean receptores de conocimientos ni actúen como personajes pasivos a lo largo de su trayectoria académica.

3. Marco Teórico

Los retos para el ámbito educativo que representa esta sociedad del conocimiento, requieren recursos que permitan a los docentes diseñar actividades y contenidos de estudio multidisciplinares e

innovadores, así como también formar "ciudadanos del mundo que tienen los valores y las competencias para un desarrollo y mundo sostenible" (Reimers et al., 2016). Entre los retos para lograr ciudadanos competentes es adoptar materiales educativos diversos y cambiar las prácticas de enseñanza para que los estudiantes adquieran competencias genéricas pero profesionales. Se debe intentar no centrar la enseñanza solamente en la educación tradicional ni en los mismos materiales lo cual, es un fenómeno que se sigue presentando en la actualidad desde educación básica hasta la superior.

3.1 Acciones para emplear nuevas formas de enseñanza y materiales educativos:

Para que se logre adoptar cambios en la enseñanza y materiales educativos primeramente hace falta que los docentes abran paso a la reflexión de lo que pasa en su práctica docente a partir de contar con elementos que les permitan observarse a sí mismos para poder identificar las áreas de oportunidad y fortalezas de su práctica. La enseñanza es una actividad que busca favorecer el aprendizaje y es una guía que se intenta proporcionar en el proceso de aprendizaje con el objetivo del traspaso de competencias del enseñante al aprendiz (Gvirtz, & Palamidessi, 1998).

Un aspecto sumamente relevante mencionar es que el aprendizaje en el aula nunca es individual ya que, se realiza dentro de un grupo social que posee vida propia, intereses, necesidades, y exigencias (Gvirtz, et al. 1998) El docente debe intentar crear mediante el diálogo un contexto de comunicación y metacomunicación común, por tanto, se recomienda:

1. Facilitar la participación activa y ordenada en el aula.
2. Presentar problemas adecuados al potencial de desarrollo actual de sus alumnos.
3. Ofrecer contenidos que enriquezcan el intercambio y provoquen la reflexión sobre los temas tratados (comunicación) y sobre el propio proceso de comunicación (metacomunicación).
4. Conocer a sus estudiantes para saber qué estrategia, qué materiales educativos y qué contenidos son más efectivos para ayudar a sus alumnos a resolver un problema en una situación determinada.
5. Analizar la marcha del proceso para proponer y efectuar reajustes.

La didáctica centrada en el estudiante exige la utilización de estrategias y métodos adecuados, en los que el aprendizaje se conciba cada vez más como resultado del vínculo entre lo afectivo, lo cognitivo, las interacciones sociales y la comunicación. Se reconoce la necesidad de una didáctica centrada en el sujeto que aprende, lo cual exige enfocar la enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje, donde se creen las condiciones para que los estudiantes no solo se apropien de los conocimientos, sino que desarrollen habilidades, formen valores y adquieran estrategias que les permitan actuar de forma independiente, comprometida y creadora, para resolver los problemas a los que deberá enfrentarse en su futuro personal y profesional.

En la actualidad, se están promoviendo metodologías didácticas que quieren dar respuesta a estos problemas y la gran mayoría de ellas giran alrededor de lo que se ha denominado "trabajo por proyectos". Esta manera de trabajar en las aulas no es nada nuevo, pero sí que está constando ser implantada. Con esto, se trata de que los estudiantes aprendan a través del estudio temáticas que les interesen y que se impliquen en la búsqueda de respuestas de diferentes preguntas que se plantean, la mayoría de las veces trabajando en equipo y no de manera individual. También, se trata de quitar la rigidez y hermetismo de los exámenes, y aprovechar el enriquecimiento que aporta el trabajo en equipo, donde cada participante aportará algo al trabajo. Los profesores deberán aportar unos objetivos a este proyecto, siendo esta una acción a realizar al principio, con el planteamiento inicial.

No se deben confundir los objetivos del proyecto con los objetivos de aprendizaje, puesto que el proyecto es tan solo una parte del aprendizaje, pero no es el todo. Hasta ahora en la educación tradicional se evalúan los aprendizajes, pero si se trabaja por proyectos la evaluación será llevada a cabo para aprender, será una parte más del proyecto, porque se concibe como aprendizaje. Se ve por tanto que, en el trabajo por proyectos todo cuenta como aprendizaje, no quedando nada aislado. Esta manera de enseñar se hace de manera conjunta entre profesores y alumnos, pero lo que está claro es que quienes la deben desarrollar e implantar son los profesores, con lo cual sino no entra dentro de su manera de ver la enseñanza es difícil que puedan desarrollarla.

Lo recomendable en una clase es utilizar todas las técnicas de enseñanza aprendizaje adecuándose al grupo, ya que el comportamiento de este varía según el entorno social, cultural y económico. El éxito y el carácter de una estrategia docente depende en gran medida de cómo se haya secuenciado y, por ende, qué y cómo los estudiantes aprenden. Por otra parte, las estrategias son susceptibles a ser modificadas, a partir de las propias transformaciones que se vayan operando en el proceso. Ello implica la permanente valoración de sus resultados, con el fin de establecer las adecuaciones y los cambios requeridos para lograr los objetivos. Algunas sugerencias para adoptar materiales educativos diversos son:

- Seleccionar el material didáctico acorde a la planeación y al contexto del grupo para captar la atención de los alumnos y motivarlos a la participación en clase y desarrollo de sus competencias y habilidades.
- Identificar en cada momento la información y los recursos que se necesitan, así como el lugar en que encontrarlos, sabiendo que la sociedad del conocimiento es cambiante y que, por tanto, saber adaptarse a nuevas herramientas y modelos ayudará a consolidar las destrezas necesarias para seguir formándose a lo largo de la vida (Soguero, 2016).
- Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear e implementar clases más activas y motivacionales con la finalidad de que la clase sea expresiva, comunicativa e ilustrativa.

Cabe destacar en estas sugerencias la importancia de aprender a localizar la información, por encima de aprender (memorísticamente) la información misma, ya que el carácter cambiante de nuestra sociedad limita en el tiempo la validez de las respuestas. Por ello es importante aprender a localizar las nuevas respuestas. Organizar la información y acceder a ella en los soportes y herramientas que la contengan para así poder elaborar contenidos propios que puedan ser transmitidos y puedan convertirse en conocimiento.

4. Conclusiones:

Ante un mundo global y cambiante, se sugiere que los profesores hagan uso de diferentes prácticas de enseñanza y diversificación de materiales para que los estudiantes adquieran competencias que les permitan estar preparados para los cambios que los esperan, incluyendo los avances tecnológicos que rebasan los ámbitos espaciotemporales. Para esto los estudiantes deben desarrollar competencias como la búsqueda, selección y manejo de información. Lo anterior sigue siendo un gran reto compartido en la educación especialmente si se sigue llevando a cabo la enseñanza tradicional junto con recursos tradicionales, sin embargo, es posible prepararse para cambiar si se es consciente de lo que se puede hacer y e ir adoptando medidas como reflexionar sobre la práctica docente de uno

mismo para no estancarse en la enseñanza tradicional. Además, conocer a los estudiantes y crear diálogo constante con ellos favorece para obtener un panorama de su potencial, sus intereses, sus estilos de aprendizaje, necesidades e intereses, con lo que se podría proveer experiencias de aprendizaje con materiales educativos que sean apropiados para ellos.

Referencias:

- [1] Acosta Navarro, M. E. (2005). *Tendencias pedagógicas contemporáneas: La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo*. Revista cubana de Estomatología, 42(1), 0-0.
- [2] Carballeira, E. (2017). *La educación tradicional vs. la educación didáctica*. <http://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/la-educacion-que-si-ensena/>. Visitado el 7/10/18.
- [3] Coila, W. & Fajardo, Rubén (2014). *Material didáctico para la formación por competencias*. Senati. (pp.16).
- [4] Delgado, S. (2010). *Modelo pedagógico tradicional. Pedagogía y didáctica*. <https://sites.google.com/site/pedagogiaydidacticaesjim/Home/capitulo-iii-la-formacion-docente-en-educacion-informatica/sesion-15-hacia-la-practica-docente>. Colombia. Visitado el 7/10/18.
- [5] Gvirtz, S. & Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la Tarea Docente: Currículum y Enseñanza*. Grupo Editor. Aique, Capital Federal (pp 13-15).
- [6] Jiménez, S. (2009). *La importancia de los recursos didácticos en la enseñanza*. Revista digital para profesionales de la enseñanza.
- [7] Pérez, G. & Sacristán, G. 1992. *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid, España.
- [8] Reimers, F., Chopra, V., Chung, C. Higdon, J., & O'Donnell, E. (2016). *Empowering global citizens. A world course*. South Carolina: Library of Congress.
- [9] Soguero, C. (2016). *Con las TIC en el aula*. <https://sites.google.com/site/conlasticenelaula/programacion/objetivos>. Visitado el 7/10/18.
- [10] Siebörger, R. (2017). *Fake News, Alternative Facts, History Education*. Public History Weekly. 5(8), 1-5. doi: <http://dx.doi.org/10.1515/phw-2017-8548>.



Los recursos didácticos orientados al aprendizaje significativo en la asignatura de historia con el tema de Mesopotamia

Martha Elena Almendarez Hernández, Arely Cervantes Trujillo, Amalia Covarrubias Cancino
Estudiantes de la Maestría en Educación Superior, CINADE
San Luis Potosí, S.L.P., México

Resumen:

Los docentes que siguen usando el enfoque tradicional en su práctica docente requieren renovar la pedagogía empleada, haciendo uso de recursos didácticos de nueva generación, la actualización en el uso adecuado de estos materiales didácticos mediante las tecnologías de la información y comunicación renovaran el interés y motivación de los y las estudiantes. En este documento se realiza una revisión teórica de los materiales didácticos empleados en las últimas décadas que permiten desarrollar las competencias disciplinares de los y las estudiantes, así como la propuesta didáctica ante la clase del docente de historia a nivel secundaria.

Abstract:

Teachers who continue to use the traditional approach in their teaching practice need to renew the pedagogy used, making use of new generation teaching resources, updating the proper use of these didactic materials through information and communication technologies will renew the interest and motivation of the students. In this document, a theoretical revision of the didactic materials used in the last decades is carried out, which allows to develop the disciplinary competences of the students, as well as the didactic proposal before the history teacher's class at the secondary level.

Palabras clave: historia, medios y recursos didácticos, enfoque tradicional, aprendizaje significativo.

Keywords: History, teaching resources and resources, traditional approach, meaningful learning.

Introducción:

El estudiantado de diversos niveles educativos requiere comprender lo que acontece en el mundo en que viven, conocer sus constantes cambios y los diversos problemas sociales, políticos, económicos y culturales que los envuelve, para ello es necesario voltear la mirada al pasado para encontrar respuestas. Generalmente los y las estudiantes, piensan que el presente es el único que tiene significado, sin embargo, es importante hacerles notar que el presente es producto de un pasado y por ello, la enseñanza de la historia adquiere relevancia, pues aporta los conocimientos, desarrolla habilidades y valores que facilitan la búsqueda de respuestas a las interrogantes del mundo actual.

El aprendizaje de la historia permite comprender los problemas sociales, para ubicar y darle importancia a los acontecimientos de la vida diaria, para usar críticamente la información y para convivir con plena conciencia ciudadana.

Desde el enfoque tradicionalista, el aprendizaje no es un factor determinante del proceso didáctico en el aula, por lo que el rol del docente tradicional se centra en la repetición de conocimientos usando recursos didácticos básicos como listados, esquemas o mapas en el pizarrón, utilizando de forma poco productiva la técnica expositiva, recursos que limitaban el aprendizaje.

En este documento se describe la importancia del aprendizaje de la historia en la educación básica bajo el esquema tradicional y el de competencias, se describe el plan de estudios de 1993, 2009 y 2011, se explican los medios y recursos usados en la educación actualmente, los materiales que se emplean relacionando las teorías del aprendizaje. También se describe la función de los materiales, medios y recursos didácticos en el aula, se expresan las habilidades que se desean desarrollar, y la importancia de su uso.

Lo anterior desde una problemática detectada a una práctica tradicionalista con el tema de Mesopotamia en la asignatura de Historia a nivel de segundo grado de educación secundaria para establecer la importancia y uso adecuado de los recursos didácticos en esta área y desarrollar los aprendizajes significativos en la clase de Historia.

Actualmente esta variedad de recursos y medios didácticos permiten al docente fomentar las competencias que el estudiante debe desarrollar, mantienen la motivación y el interés en el aprendizaje de la historia, así como materiales que mejoran la práctica docente en el aula.

1. Importancia de la Historia en Educación Básica

Uno de los propósitos principales de la enseñanza de la historia a lo largo de la educación básica es que los y las estudiantes desarrollen el pensamiento y la conciencia histórica, para que cuenten con una mayor comprensión de las sociedades contemporáneas y participen en acciones de beneficio social de manera responsable e informada.

Actualmente, y de acuerdo con el enfoque para desarrollar competencias, en la enseñanza de la historia en la educación básica, se le reconoce como la ciencia que estudia las transformaciones que experimentan las sociedades a lo largo del tiempo, que no posee verdades absolutas ya que sus explicaciones están sujetas a nuevos hallazgos o explicaciones, en función de que el conocimiento histórico está en constante revisión. También, se dan algunos elementos que permiten conocer el valor formativo donde se expresa que el conocimiento histórico está sujeto a diversas interpretaciones y a constante renovación a partir de nuevas interrogantes, métodos y hallazgos, bajo una concepción de que el conocimiento histórico tiene como objeto de estudio a la sociedad y por lo que es crítico, inacabado, e integral.

Una de las dimensiones de la enseñanza de la historia es que los y las estudiantes de educación básica aprendan a pensar históricamente, en este sentido, tener la capacidad de preguntarse el porqué de la situación actual, de cómo se sitúan dentro de la sociedad. Para ello, es necesario superar el presentismo que, como comenta (Hira de Gortari, 2000), es la reflexión que las nuevas generaciones hacen sobre el mundo actual, es decir, piensan en el presente, viven en el presente, existen en el presente, mismo que ellos delimitan a través de los medios de comunicación, de sus conversaciones, de su vida, de sus aspiraciones, es algo a corto plazo.

El estudio de la historia en la educación primaria y secundaria, además de su valor formativo donde se prioriza la explicación frente a la simple información, tiene varios fines educativos. Uno de ellos, es facilitar la comprensión del presente, la dimensión histórica, jugando entre el presente, el pasado y el futuro, ya que es el ámbito donde los seres humanos adquieren conciencia de la temporalidad y de las distintas formas en que ésta se manifiesta en los individuos y en los grupos con los que se vincula.

En la educación básica, la historia es un recurso valioso para explicar lo que sucede alrededor de los estudiantes y conformarlos como sujetos que tienen una responsabilidad de participación en lo que

acontece en el espacio donde viven de forma responsable e informada.

1.1 Enseñanza de la historia en el plan de estudios 1993

Durante muchos años la enseñanza de la historia en la educación primaria y secundaria en México, tuvo como propósito principal la transmisión de datos, la repetición de nombres de los personajes más destacados, la memorización de fechas y lugares, con ello se propiciaba principalmente un aprendizaje memorístico, cuestión que para la alfabetización en los años 40's fue favorable, aunque significara que los niños y adolescentes no pensarán históricamente, pues no se consideraba importante la ubicación y comprensión temporal y espacial de los hechos y procesos históricos.

Es con la reforma de los planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria de 1993, cuando la Secretaría de Educación Pública plantea un cambio favorable en la concepción sobre la asignatura de Historia al proponer un enfoque formativo en su enseñanza. Esta concepción originó un cambio sustancial en la percepción de los docentes de educación básica sobre lo que representaba su enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.

Ahora se busca un enfoque formativo y evitar el aprendizaje eminentemente memorístico de innumerables nombres y fechas. Se pretende que los y las estudiantes centren su atención en la explicación del pasado a partir de conceptos de primer y segundo orden, así como en el análisis crítico de la información y en el fortalecimiento de la identidad nacional, ahora bien, los y las estudiantes deben reflexionar acerca del papel que ha desempeñado el individuo a lo largo de la historia.

1.2 Plan de estudios y programa 2009

En educación secundaria, en segundo grado se continúa con el estudio de la Historia del Mundo, al inicio del curso se presenta un panorama del periodo de las civilizaciones, agrícolas y del mediterráneo y de la Edad Media. En este panorama se incorporan contenidos de diversos lugares del mundo, con la finalidad de realizar un repaso de los temas más importantes que han trabajado los y las estudiantes.

En tercer grado de educación secundaria, los y las estudiantes aprenden la historia de México desde la época prehispánica hasta la actualidad, con un nivel de profundización mayor que en educación primaria. Como se puede observar la organización de los contenidos permite que los niños aprendan que tienen una historia personal, que forman parte de la historia del lugar donde viven, que su escuela también tiene un pasado, así como la entidad donde reside.

Con el estudio de la historia en la educación básica se busca fortalecer el desarrollo de nociones y habilidades para la comprensión de sucesos y procesos históricos en la localidad, la entidad, el país y el mundo; la interrelación entre los seres humanos y su ambiente a través del tiempo; el manejo de información histórica; el fomento de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural. De tal manera que los y las estudiantes se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se formen una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad. En los programas de estudio se considera la enseñanza de una historia global, es decir, una historia integral que establece lazos entre los ámbitos económico, político, social y cultural.

1.3 Plan de estudios y programa 2011

En las décadas de los 60's y 70's, los niños eran vistos como materias primas que debían procesarse eficientemente por trabajadores calificados (los docentes) para alcanzar el producto final (Bennett y LeCompte, 1990; Callahan, 1962; Kliebard, 1975). Este formato buscaba organizar a la materia prima (los niños) y darle un tratamiento similar a una línea de ensamble.

Los docentes eran vistos como trabajadores cuya labor era aplicar las indicaciones de sus superiores; es decir, los expertos en eficiencia de la educación (administradores e investigadores); a diferencia del nuevo Programa de estudios 2011, donde se establece que el centro de la educación debe ser siempre el alumno, ahora el docente se encuentra únicamente como un orientador o guía del conocimiento.

Entre los informes negativos: experiencias aterradoras o embarazosas resultantes de las acciones de profesores y compañeros crueles o insensibles, castigos severos, algunos sufren en silencio, por ello es importante saber cómo hablarles y tratarlos ya que de no encontrar la forma correcta los gestos se dan de forma muy constatae.

Para la enseñanza de la Historia en el nuevo programa 2011, el profesor necesita conocer el enfoque y los contenidos de esta asignatura, comprender la naturaleza cognitiva y social de las competencias históricas, conocer los recursos de apoyo al aprendizaje de que dispone en el aula y contar de una amplia variedad de estrategias creativas e innovadoras que le permitan generar la reflexión histórica como una práctica indisolublemente asociada a la formación ciudadana de los y las estudiantes.

De acuerdo con el programa de estudios (2011) la didáctica de la historia y su enseñanza debe centrarse en el desarrollo de cada temática para entender, apreciar y aplicar los conocimientos a la vida cotidiana. Es importante que se implemente a práctica docente efectiva, privilegiando lo relevante del pasado en función de su vigencia en el presente como medio para generar en los y las estudiantes una significación del conocimiento.

2. Importancia de los medios en la educación

El interés por tener un conocimiento exacto y profundo de los medios ha sido una constante pedagógica, ya que éstos son una parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un medio constituye el espacio situado entre varias cosas, el medio didáctico es la interacción entre los miembros del cuerpo docente y los participantes en un marco físico determinado. Méndez (s/f), sintetiza que el medio, son todos aquellos canales a través de los cuales se comunican mensajes a los y las estudiantes. Serán medios: radio, televisión, periódico, pizarra, carta, libros; más los medios didácticos son diseñados y utilizados con fines educativos.

Una de las características fundamentales de los medios didácticos es la de incitar todos los sentidos. Se parte de la idea que cuando el discente tiene más impresiones sensoriales relacionadas al proceso de aprendizaje enseñanza posiblemente más eficiente y duradero será dicho proceso. Este dependerá de la estrategia instruccional que emplee el docente.

Partiendo del supuesto de que cualquier sujeto se convierte en medio o recurso didáctico si se inserta en algún momento del proceso curricular, se puede configurar la siguiente clasificación basada en la capacidad que los distintos medios poseen de poner al alumno, directa o indirectamente, ante experiencias de aprendizaje. Además, éste puede ser un criterio intensamente y próximo al docente

como instrumentador del currículum.

3. Los materiales didácticos y su relación con las teorías de aprendizaje

El material didáctico es aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas. Es importante que el material didáctico cuente con los elementos que posibiliten un cierto aprendizaje específico.

Los materiales están relacionados con aquello que las teorías del aprendizaje establecen en sus concepciones para adquirir mejor el aprendizaje, los siguientes teóricos lo relacionan así:

- **Jean Piaget** pone énfasis en que la modificación y equilibrio de los esquemas de un sujeto, su desarrollo y su aprendizaje, se producen como resultado de la interacción con el mundo. Esta experiencia de manipulación del material puede provocar que en su estructura mental suceda el conflicto cognitivo y ocurra así el desequilibrio necesario para que se produzcan el aprendizaje y el desarrollo de nuevas estructuras cognitivas.
- **Jerome Bruner** afirma que cuando a los participantes se les permite observar, manipular, practicar y encontrar sus propias soluciones a los problemas que esas prácticas les plantean, no sólo desarrollan habilidades para resolver problemas, sino que también adquieren confianza en sus propias habilidades de aprendizaje. La disposición del docente para provocar la curiosidad y la reflexión de sus aprendices-participantes con el uso de materiales didácticos puede favorecer el aprendizaje por descubrimiento.
- **Lev Vigotsky** propone que el sujeto humano actúa sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo a través de unos instrumentos psicológicos que los denomina "mediadores". Este fenómeno, denominado mediación instrumental. La propuesta de Lev Vigotsky es considerar el proceso evolutivo del hombre dependiente de procesos sociales, nos lleva a incorporar a éstos los fenómenos comunicacionales contemporáneos. Dicho de otra manera, las manifestaciones más mediáticas (prensa, libros, cine, televisión, radio, vídeo, etc.), son el resultado de una propuesta sociocultural.

4. El uso de recursos didácticos

Recurso didáctico es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica de facilitar el desarrollo de las actividades formativas.

Los recursos didácticos que se pueden utilizar en una situación de aprendizaje y enseñanza pueden ser o no medios didácticos. Un vídeo para aprender qué son los volcanes y su dinámica será un medio didáctico (pretende enseñar), en cambio un vídeo con un reportaje del National Geographic sobre los volcanes del mundo, a pesar de que pueda utilizarse como recurso educativo, no es en sí mismo un medio didáctico ya que no fue diseñado para tal fin (sólo pretende informar).

Por lo tanto, hay recursos que pueden ser tomados de otras fuentes y que en su naturaleza no fueron hechos para enseñar o para aplicarlos en el aspecto pedagógico, sin embargo, como docentes son utilizados para favorecer algún aspecto importante de una sesión o clase.

5. Actitudes del docente frente a los materiales didácticos

Cada docente es una persona que percibe de manera diversa los materiales didácticos, más cuando

estos son desconocidos, por lo que se le conoce como la actitud de temor, una reacción así se produjo cuando se inició el uso de la radio, la televisión y las computadoras en las instituciones educativas. Es importante analizar si, en realidad, el docente teme ser desplazado de su lugar protagónico en el proceso de aprendizaje-enseñanza y, por ende, reacciona desarrollando actitudes de rechazo respecto a nuevos medios.

Otra actitud que llega a suceder es la de aceptación acrítica, la cual consiste en una actitud totalmente contraria a la anterior, en función de la cual ciertos docentes realizan un uso indiscriminado de medios y materiales, sin previa adecuación a la realidad psicosocial de los aprendices, confiando en que si los utilizan resolverá los numerosos problemas de la tarea de enseñar y aprender.

Las actitudes de los docentes se manifestarán en la práctica y su diseño de secuencia de aprendizaje donde proponen los libros de texto y subordinan la actividad de los educandos a los mismos, dejando toda posibilidad de incorporar o integrar nuevos recursos. También se evidencia en aquellos casos en los que se hace un uso excesivo de materiales audiovisuales o de trabajo con computadora sin un análisis profundo de las competencias que pretende lograr.

6. Paradigma: educación tradicional

La educación con el enfoque tradicional es una de las prácticas que son más utilizadas en el aula, el objetivo de este paradigma es desarrollar la individualidad, reconocerse como ser humano único y desarrollar las potencialidades de los y las estudiantes. El educar es el sujeto activo, el cual realiza la transferencia de los conocimientos al educando que es el sujeto pasivo.

El método de enseñanza es predominantemente expositivo, la evaluación del aprendizaje es reproductiva, se centra en la calificación del resultado, la relación docente-estudiante no es autoritaria, se fundamenta en que el estudiante es el receptor de la información, como objeto del conocimiento. De acuerdo con (Rodríguez, 2013) el educador tradicional es analítico, sintético, inductivo y deductivo, toma en cuenta los métodos generales lógicos, y no se enfoca al de enseñanza.

En el enfoque tradicional el docente es el cimiento y condición del éxito educativo, ya que le corresponde organizar el conocimiento, seleccionar y elaborar lo que debe aprender el estudiante, debe tener claro el proceso que llevara a cabo el estudiante para la adquisición de los conocimientos. El docente es el modelo y guía que el estudiante debe imitar y obedecer, la disciplina y el sistema de enseñanza es el mismo para todos los estudiantes.

7. Falta de recursos didácticos innovadores en una clase de historia con el tema de Mesopotamia

En relación con lo expuesto hasta el momento, y como ejercicio de reflexión, se presenta un ejemplo donde se describe la problemática de la clase de historia del docente de nivel básico secundaria.

7.1 Descripción de la clase del docente de Historia

Nivel básico: 2° Secundaria

Materia: Historia universal

Tema: Mesopotamia

Medios: Pizarrón

Recursos: Listados, esquemas mapa geográfico

Vídeo: ver referencia [13]

El docente del vídeo emplea el enfoque tradicional y emplea la técnica expositiva para impartir la clase, utiliza material didáctico básico, como un mapa para la localización gráfica de Mesopotamia, hace uso de esquemas simples donde expresa la información de las colindancias de Mesopotamia por medio del recurso del pizarrón, los y las estudiantes repiten palabras que el docente señala, tiene buena entonación de voz y control de grupo.

Sin embargo, el docente no realiza la verificación de aprendizaje, solo realiza una exposición del tema, enfocándose a la ubicación geográfica, el material didáctico que emplea es poco atractivo para los y las estudiantes, aunque los y las estudiantes se ven atentos a la clase, solo repiten las palabras que señala el docente, el material que utiliza es meramente expositivo, no emplea estrategias de aprendizaje, por lo que no verifica que los y las estudiantes hayan adquirido los conocimientos que proporcione del tema.

El docente que imparte la clase de Mesopotamia piensa que los y las estudiantes aprenden escuchando la información que proporciona en el aula, que los y las estudiantes están motivados y el repetir las palabras señaladas son evidencia que aprendieron el tema.

Es frecuente observar prácticas tradicionales en la enseñanza de la historia como la que se describe, dejando de lado aspectos fundamentales en el trabajo docente, desde la planeación didáctica, donde lo primero es establecer el **propósito** de la sesión, que desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo, con la **competencia** de la comprensión del tiempo y del espacio histórico, el cual favorece que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y un espacio determinados, para que comprendan el contexto en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico.

Delimitar el **aprendizaje esperado es otro de los aspectos a considerar, así como la diversificación de medios y** como parte del **desarrollo** del tema se deben proporcionar **estrategias de enseñanza aprendizaje** empleando materiales y recursos didácticos que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes.

La importancia de conocer el papel del docente radica en lo que se debe pensar al momento de planificar una clase en cualquiera de las asignaturas buscando siempre que los y las estudiantes sean los formadores de su conocimiento, proponiendo estrategias de enseñanza aprendizaje que fortalezcan el aprendizaje significativo de los y las estudiantes.

Conclusiones

A pesar de una nueva concepción pedagógica y didáctica en la enseñanza de la historia es indispensable para el conocimiento del ser humano viviendo en sociedad. En México se ha olvidado este propósito. De hecho, la enseñanza de la historia es espejo del desastre mayor que padece el sistema educativo nacional. aún es importante enfrentar algunos retos, como los siguientes: Fortalecer en los docentes el manejo del enfoque de la asignatura, para evitar actividades de enseñanza centradas eminentemente en la exposición oral, la lectura de textos sin orientación didáctica, el copiado o resumen y en la evaluación ubicada en la memorización.

Es necesario promover más el desarrollo de actitudes y valores para el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural, así como la convivencia democrática en una sociedad culturalmente

diversa, como es la nuestra. Uno de los ejes fundamentales, en el estudio de la historia, es poder analizar el pasado, para comprender el presente, y proyectarnos al futuro con lecciones aprendidas y retos por lograr, Estudiar historia despierta y cultiva la curiosidad y nos ayuda a entender mejor los procesos sociales.

Es importante motivar más la reflexión sobre el qué, para qué, con qué y cómo enseñar la historia en el aula, para que ésta trascienda el aula escolar. Además de los libros de texto es importante aprovechar otros recursos con los que cuenta la escuela, como son las bibliotecas escolares y de aula entre otros. Tampoco se aprovecha la información que pueden aportar para el aprendizaje el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Relacionar las formas de trabajar los contenidos en el aula con la situación que se presentan los y las estudiantes en la vida diaria. Es importante fortalecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje para que el estudiante no encuentre dificultades en la ubicación de hechos y procesos históricos en el tiempo y en el espacio.

Los y las docentes deben estar en constante capacitación para fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje, y así poder brindar educación de calidad como trabajadores de la educación deben adquirir las competencias que nos permitan desarrollar y elaborar materiales didácticos adecuados a los tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que los y las estudiantes deben adquirir, considerando los intereses y el contexto donde se desarrolla el estudiante. Ser un docente versátil permitirá que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para que se desarrollen en su campo profesional.

Referencias:

- [1] Calduch, R. (2003). *Cultura y civilización en la sociedad internacional*. EN A. Calduch Rafael, Iglesia, Estado y Sociedad Internacional (299-321). Madrid.
- [2] Carretero, M. (2012). *La construcción del conocimiento histórico: Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós
- [3] Coila, W. & Fajardo, Rubén (2014). *Material didáctico para la formación por competencias*. Senati. (pp.16).
- [4] Federación de enseñanza de la CC OO. De Andalucía. (2009). *La importancia de los recursos didácticos en la enseñanza*. Revista digital para profesionales de la enseñanza. No 1. septiembre 2009. ISBN: 1989-4023.
- [5] Galvis, R. (2007). *De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias*. Acción pedagógica, No. 16. enero - diciembre 2007- pp. 48-57.
- [6] Liarte, R. (2016). *Explicación de la unidad 8, La Antigua Mesopotamia y el Antiguo Egipto* para nivel 1º de ESO por la profesora Rosa Liarte. 23 min. Publicado 8 de mayo de 2016. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=mu84m6iy_z0.
- [7] Lima, L., Bonilla F. y Arista V. (2010) “*La enseñanza de la Historia en la escuela mexicana*”. Proyecto Clío 36. ISSN 1139-6237. Recuperado de: <https://clio.rediris.es>.
- [8] Rodríguez, J. (2013). *Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista*. Revista Presencia Universitaria. Año 3, No. 5, enero – junio 2013, p36-45.
- [9] Sabloff, J. (1998). *Las ciudades del México Antiguo*. México: Edit. Diana
- [10] SEP. (2009) *Programa de estudio. Historia, Sexto grado*. Secretaría de Educación Pública, México.
- [11] SEP. (2011). *Programa de estudios 2011, Educación Básica, Secundaria, Historia*. SEP. México.

- [12] SEP (2006). *Programas de estudio Historia. Secundaria*. Secretaría de Educación Pública, México.
- [13] Vidal L, Del Pozo, M. Carlos (2006). *Escuela Nacional de Salud Pública. Medios de enseñanza*.
- [14] Madueño, E. (2016) *Clase de Historia Universal: Mesopotamia. Desarrollando el tema Mesopotamia en Historia Universal*, con los alumnos del 1º de secundaria de la IEP Shaddai de Villa el Salvador. Publicado: 17 de junio de 2016. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=MY7qiw4j4A0>



Evaluación por competencias: importancia y necesidad

Aracely Pérez Vázquez
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
Ciudad Valles, S.L.P., México

Resumen:

El papel cada vez más crucial que tiene la producción de conocimiento y el procesamiento de la información en las sociedades y economías actuales. Su crecimiento exponencial, su diversificación y complejidad, su distribución desigual, su base tecnológica y su impacto en la sociedad demandan a las instituciones educativas innovar sus prácticas mediante un modelo educativo que centre el currículo en el educando, particularmente en el desarrollo de sus competencias, por ende, sería interesante cuestionarnos ¿Cómo se construye un currículo basado en competencias?, ¿Qué significa formar para el desarrollo de las competencias?, ¿De qué modo se podría evaluar por competencias? Se espera que, al concluir la etapa escolar superior, egresen profesionales exitosos que al mismo tiempo sean ciudadanos ética y socialmente responsables, personas que alcancen un alto nivel de realización personal. De manera tal que se logre una confluencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico, potenciando una capacidad adaptativa, creativa, reflexiva e innovadora que permita a los estudiantes enfrentar los retos planteados por el entorno, desde una perspectiva holística y multidisciplinaria capaz de superar los modelos educativos heredados del siglo XX centrados en la adquisición, memorización y transmisión de conocimiento.

Abstract:

The increasingly crucial role of knowledge production and information processing in current societies and economies. Its exponential growth, its diversification and complexity, its unequal distribution, its technological base, its impact on society, demand that educational institutions innovate their practices through an educational model that centers the curriculum on the learner, particularly in the development of their competences. Therefore, it would be interesting to ask ourselves: How is a competency-based curriculum built? What does it mean to train for the development of competencies? In What way could it be evaluated by competences? It is expected that at the end of the higher school stage, successful professionals will emerge who are at the same time ethical and socially responsible citizens, people who achieve a high level of personal fulfillment. In such a way that a confluence between the individual and the social is achieved in aspects linked to the cognitive, affective and psychological, enhancing an adaptive, creative, reflective and innovative capacity that allows students to face the challenges posed by the environment, from a holistic and multidisciplinary perspective able to overcome the educational models inherited from the twentieth century centered on the acquisition, memorization and transmission of knowledge. level.

Palabras clave: innovación, modelo educativo, currículo, competencias, evaluación.

Keywords: innovation, educational model, curriculum, competences, evaluation.

Introducción:

La nueva sociedad digital enmarcada por los diversos movimientos y transformaciones de orden tecnológico, de información, de carácter social, económico y político, entre otros, caracterizados por

su complejidad y su aceleración. Se viven desde la escala de la vida cotidiana hasta la escala internacional y global creando una nueva era, que incide sobre el trabajo, la ciencia, la familia, la comunidad, las empresas, las instituciones educativas, los gobiernos, entre muchas otras esferas de la sociedad.

Estos cambios generan diversas demandas sobre la educación, en relación con la formación de ciudadanos competentes, para enfrentar los retos y los problemas que presenta el contexto, es necesario que el aprendizaje y la enseñanza logren sentido, tanto para el que aprende como para el que enseña, siendo esto un reflejo de la demanda de un nuevo currículo centrado en el estudiante.

El modelo educativo para las próximas generaciones deberá potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, pero, a la vez, deberá permitir la confluencia de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza. El mismo solo se podrá constituir si construimos e implementamos un currículo capaz de direccionar todos los esfuerzos hacia el desarrollo de las competencias de cada persona, donde su desempeño permita utilizar los recursos existentes, materiales y tecnológicos, físicos e intelectuales, cognitivos y emocionales de manera óptima y racional.

La educación por competencias es un tema que ha resurgido en todo el mundo desde finales del siglo XX y especialmente en lo que va del presente. Es común encontrar constantes referencias a conceptos tales como formación por competencias, aprendizaje por competencias, currículo basado en competencias, evaluación de competencias, entre otros. Se alude a las competencias básicas o clave (key competences) para la educación básica obligatoria y a las competencias profesionales para la educación superior. Existen distintos enfoques y clasificaciones de las competencias, según el marco teórico y cultural que se adopte. Las reformas del sistema educativo mexicano puestas en marcha en la última década abarcan todos los niveles, desde preescolar hasta la universidad; dichas reformas tienen un elemento común que comparten todos los tramos de enseñanza: un currículo con un enfoque basado en competencias. (Moreno, 2012).

Sin embargo, la insatisfacción generalizada con la calidad de los sistemas educativos está generando la búsqueda de alternativas y reformas que no parecen producir los efectos deseados para Wells y Claxton (2002) Las enseñanzas de la vida y las costumbres del pasado no son suficientes para afrontar los desafíos del presente y las exigencias del futuro. Por tanto, las nuevas exigencias y condiciones de la sociedad basada en la información remueven drásticamente los fundamentos de la escuela clásica y sus modos de entender: el conocimiento, la formación personal, profesional y social.

En la última década, la innovación educativa denominada “Enfoque de Competencias” ha sido el eje rector de la política educativa a nivel mundial. Esto se pone de manifiesto en el currículo desde el nivel básico hasta el nivel superior. Los estándares de competencia han sido impulsados desde los años 70 en países como los Estados Unidos, Inglaterra y Australia, como una manera de dar respuesta a las necesidades de desarrollar la fuerza de trabajo, de tal forma que el egresado pueda insertarse con éxito en el contexto de una economía global competitiva (García, 2013).

Competencias, un tema en proceso de construcción

Las competencias son un constructo complejo, de interpretaciones interdisciplinarias, tiene aristas explicadas por distintas áreas, Torres (2001) y Zubiría (2002) citados por (Camperos, 2008) refieren que la diversidad de aspectos que las conforman y las variadas acepciones bajo las que se emplean, han hecho que se le tilde de polisémico; lo que obliga a reflexionar sobre su significado y alcances, de modo de estar conscientes de lo que implican.

La bibliografía refiere que competencia tiene muchas acepciones, suele tildársele de confuso y vinculado al adjetivo competente. Viene del verbo latino *competere*, que significa ir una cosa al encuentro de otra, por eso hay quienes lo ubican en la antigua Grecia con la formación de los gladiadores. Se dice que, tanto el sustantivo *competencia* como el adjetivo *competente* aparecen en nuestro idioma a partir de siglo XV, bajo el significado de “apto o adecuado”. *Competencia* en María Moliner (1998) tiene cuatro acepciones; 1. Acción de competir, relación entre los que compiten; 2. Circunstancia de ser una persona, empleado o autoridad, la competente en cierto asunto; 3. Calidad de competente (conocedor de cierta ciencia, experto, apto), y 4. Competición deportiva. A *Competente* Moliner da también cuatro acepciones: 1. Es adjetivo, se aplica al que tiene aptitud legal o autoridad para resolver cierto asunto; 2. Conocedor de cierta ciencia o materia, experto o apto en la cosa que se expresa o a la que se refiere el nombre afectado por “competente”; 3. Adecuado, apropiado y 4. Alude al hecho de que en los primitivos cristianos equivalía a “Catecúmeno” o apto para recibir el bautismo (Camperos, 2008).

En esas acepciones está el asignado a competencia en la formación laboral. La segunda y tercera acepción de Moliner, se usó en el concepto incorporado a la formación profesional, sin que la de competir no esté inmersa también en ella. La inclusión del término al campo educativo no ocurre en forma neutral, ni es ajeno a los cambios socioeconómicos y políticos, al igual que a intereses ideológicos, como tampoco lo es el currículum. Su ingreso se produjo por los avances de la globalización y las exigencias de las empresas de producir más y de mejor calidad para competir con otras. Se habló de competencias y de normas de competencia porque las empresas necesitaban capacitar, evaluar y calificar a sus empleados para incrementar la producción. Hasta el momento podemos advertir como y donde surge este término de competencia así mismo como docentes deberíamos estar preparados para atender la demanda de un nuevo tipo de ciudadano por lo tanto la profesionalización del docente no se hizo esperar.

La creciente profesionalización trajo al campo educativo elementos evaluativos, como: calidad, equidad, competitividad, eficiencia, eficacia; junto con ellos arribaron las competencias, que pasaron a jugar papel importante en el contexto educativo. Hoy, vinculan el mundo de la educación con el del trabajo, vinieron a reactivar el significado de la expresión “pertinencia social” en la formación de los profesionales, resaltaron la necesidad de reflexionar sobre los aprendizajes que se ofrecen en la escuela, los cuales deben servir al alumno no sólo para que crezca como persona, sino también para ser útil a la sociedad, a su entorno inmediato, lo que supone una mutua colaboración entre las instituciones educativas y su entorno, sociedad, Estado, centros y organismos empleadores; e imponen un cambio en el quehacer de la escuela (Camperos, 2008).

El enfoque por competencias en el currículo escolar

(Aguerrondo, 2009) menciona que existe hoy clara conciencia de que una de las dimensiones de la crisis de los sistemas educativos tiene que ver con que están en crisis los modelos hegemónicos de cómo enseñar y sobre todo la definición hegemónica clásica de qué enseñar. También hay acuerdo en que la gran novedad de nuestros tiempos es que estamos frente a una ‘revolución’ educativa que es de una naturaleza totalmente diferente a los cambios que la educación debió enfrentar anteriormente. El problema es que ya no alcanza con extender la educación, ni tampoco con mejorarla, ahora hay que repensar el modelo y para hacerlo se deben redefinir los tres pilares del triángulo didáctico: qué se entiende por sujeto de la enseñanza, qué se entiende por sujeto que enseña y qué se entiende por conocimiento ‘válido’ a construir.

En el enfoque por competencias se busca un desarrollo pleno e integral de los educandos, hacia la

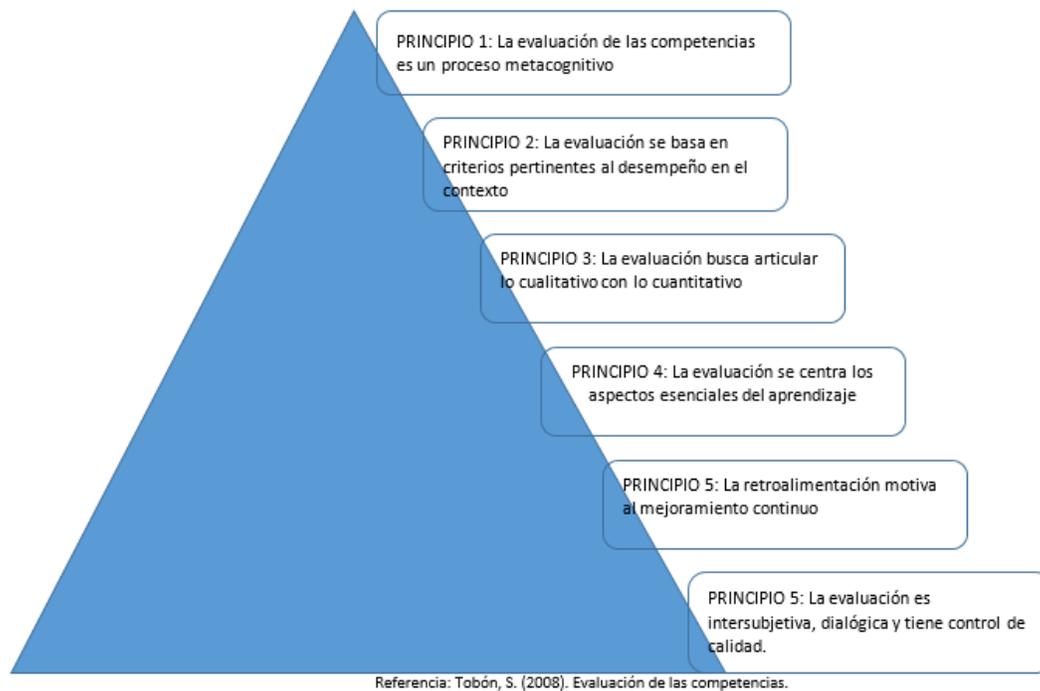
generación de competencias para la vida personal como pública y laboral. De acuerdo con el proyecto DESECO (2000 y 2005), una competencia es más que el dominio de conocimientos y habilidades. Ésta incluye la capacidad para satisfacer demandas complejas, poniendo y movilizand o recursos psicosociales; por ejemplo, la capacidad para comunicarse efectivamente es una competencia que podría extraer del individuo un conocimiento del lenguaje, habilidades prácticas de informática y actitudes hacia aquellos con los que se comunica. Las competencias se aprenden, se construyen en el tiempo, no son algo dado, innato y estable. Tampoco son un patrimonio exclusivo de la escuela, hay algunas que ata ñe promover a otros agentes e instituciones sociales. Toda competencia implica una movilización de saberes. Si alguien posee conocimientos sobre un asunto, pero es incapaz de usarlos, se dice que no es competente. En cambio, alguien sí lo es cuando “aprende a hacer” algo y, además, es consciente de “por qué y para qué” lo hace (aprende a conocer) y puede comunicarlo de modo efectivo. Un sujeto competente, entonces, es alguien que identifica varias opciones de respuesta y, además, sabe elegir el esquema de actuación correcto para resolver de forma efectiva y oportuna la situación-compleja que se le presenta, sea en su vida personal, social y laboral o profesional (Denyer, Furnémont, Poulain et al., 2007; Zabala y Arnau, 2008) (citados por Moreno, 2012).

De acuerdo con (García, 2011), la educación, en general, y el aprendizaje, en particular, es mucho más que recolectar conocimientos, o construirlos, debe abocarse a proponer respuestas a los problemas y a las necesidades que enfrentamos en las nuevas condiciones en que vivimos, por lo que se requiere movilizar toda la experiencia acumulada, los saberes de los distintos dominios de conocimiento, de las capacidades de acción, de interacción, para generar un modelo que integre saberes, acciones, de interacción social y de autoconocimiento, desde una perspectiva integral, holística, dinámica. De ahí la necesidad de un nuevo modelo educativo basado en competencias.

El nuevo modelo educativo a desarrollar, requiere ser organizado e implementado con base en el concepto de Competencias, entendiéndolo como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo (Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, 2004).

La evaluación por competencias

De acuerdo con (Tobón, 2006) la evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se recopilan evidencias y se realiza un juicio o dictamen de esas evidencias teniendo en cuenta criterios preestablecidos para dar retroalimentación en aras de mejorar la idoneidad. Así mismo menciona los principios esenciales en la evaluación de las competencias:



Los principios planteados por Tobón revelan parte del desafío que imponen a los sistemas educativos y a las universidades, de formar a las próximas generaciones, tarea en la cual las competencias, quizás, desprovistas de sesgos, vistas como vías para canalizar el trabajo educativo, pueden contribuir a orientarlo.

Seguendo a este autor hace mención acerca de la metodología en la evaluación de competencias:

Pasos en la Evaluación	
1.- ¿Qué evaluar?	Saberes de la competencia
2.- ¿Para qué evaluar?	Para formar y valorar la idoneidad
3.- ¿Con qué criterios?	Logros esperados en la competencia
4.- ¿Con que pruebas?	Evidencias concretas de aprendizaje
5.- ¿Cómo determinar el nivel de aprendizaje?	Matrices de evaluación
6.- ¿En qué momentos evaluar?	Diagnóstico, Formativa, Promoción y Acreditación
7.- ¿Con qué estrategias?	Pruebas, portafolio, observación, simulaciones,
8.- ¿Cómo informar?	Logros, aspectos a mejorar y nivel de aprendizaje

Referencia: Tobón, S. (2008). Evaluación de las competencias.

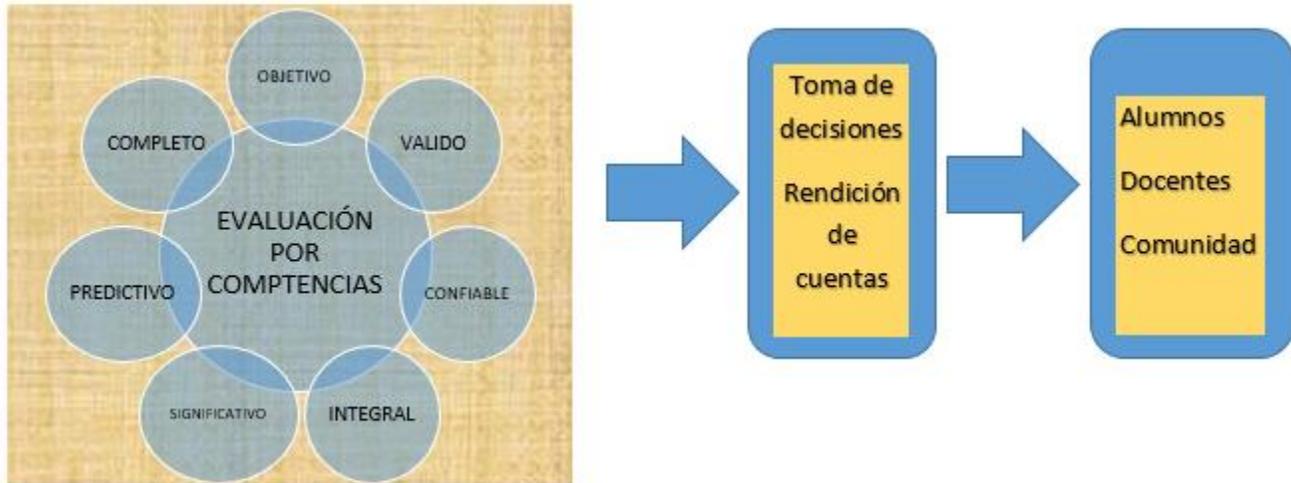
A partir de esta metodología propuesta por el autor se puede analizar como a partir de la evaluación de competencias se circunscribe a apreciar el nivel de dominio de los conocimientos declarativos y procedimentales además se toma en consideración el nivel de dominio alcanzado en la adquisición y desarrollo de la competencia.

Teniendo en cuenta que la competencia no es visible y que por eso debemos aplicar estrategias de evaluación encaminadas a conocer sus manifestaciones, evidencias, realizaciones o logro, porque lo que sí está claro es que es evaluable. (Ruiz, 2008).

Para (Frade, 2008) la evaluación debe entenderse como un proceso inicial, formativo y sumativo,

mediante el cual se identifica en qué medida los estudiantes han desarrollado un mejor desempeño en la resolución de problemas que se les presentan y se les presentarán a lo largo de su vida utilizando los conocimientos, habilidades del pensamiento, destrezas y actitudes que les permitan contar con las competencias requeridas para hacerlo.

La evaluación por competencias se caracteriza por ser un proceso objetivo, válido, confiable, completo, integral, significativo, predictivo, que conduce a la toma de decisiones, es transparente y promueve la rendición de cuentas entre el docente, el alumno, y el resto de los actores que participan en la educación.



Elaboración propia a partir de la aportación de la autora

Las características anteriores implican que cuando se evalúa a los estudiantes se deben tomar en cuenta tres aspectos: el aspecto inicial, el formativo y el sumativo, es decir, tanto la línea base de la cual se parte, como lo que sucede en el proceso y los resultados que se logran como consecuencia del trabajo realizado. Para lograrlo se deben utilizar diversos instrumentos que permitan recolectar la evidencia que van dejando los estudiantes a lo largo del camino asunto que no solo se centra en observar lo que saben, sino lo que saben hacer, porque la evaluación por competencias busca observar el desempeño en sus distintos dominios, es decir, se trata de identificar los conocimientos adquiridos como las habilidades del pensamiento utilizadas, las destrezas requeridas y sobre todo la actitud con la cual se realizan, por tanto se debe abarcar lo cognitivo, lo psicomotriz, y afectivo al mismo tiempo en las ejecuciones que se lleven a cabo. (Frade, 2008).

A partir de las aportaciones de la autora se considera que el trabajo por competencias constituye un desafío pedagógico para las instituciones educativas, así mismo su abordaje, éxito y proyección está en manos de los docentes y estudiantes, que en forma consciente se involucren en su desarrollo, porque como se indica, las competencias no dependen sólo de las capacidades, los conocimientos y habilidades, sino que se conjugan con los afectos; la motivación, el interés y la responsabilidad de quien se esté formando es casi determinante.

Reflexiones finales

Uno de los grandes problemas del enfoque basado en competencias es el diseño y aplicación de adecuados sistemas de evaluación para determinar, por una parte, el logro, por los alumnos, de las competencias previstas en los objetivos curriculares y, por otra, la efectividad de los programas. Probablemente este problema está vinculado a la complejidad del propio constructo competencia,

semánticamente próximo a otros conceptos como habilidad, destreza, aptitud, etc. pero también a la dificultad de construir procedimientos evaluativos de alta validez, adecuados a las exigencias de este enfoque educativo (De la Orden, 2011).

Sin embargo lo que es evidente es la necesidad y urgencia de un cambio en la educación y si bien las investigaciones realizadas en relación al tema de la enseñanza a partir de competencias, se ha vuelto todo un reto, y más para quienes tienen la tarea de aplicar este trabajo en las aulas, es importante reflexionar que para el desarrollo y la evaluación de las competencias en el aula algunos autores (Perrenoud, 1999; Denyer, 2007, Diaz-Barriga, A. 2006; Diaz-Barriga, F. 2006) señalan que los conocimientos que se propician en la escuela deben ser recursos que permitan resolver problemas, preparar y tomar decisiones. Algunas propuestas didácticas para el trabajo a partir de competencias en el aula son, por ejemplo, el trabajo por proyectos, enseñanza basada en casos, el aprendizaje basado en problemas, son formas de enseñanza que requieren construirse desde una situación, evento cotidiano o problema emergente del contexto e interés de los estudiantes, pero al final es el docente quien analiza cuál estrategia es la más adecuada. Por ello la importancia y la necesidad de que todos los encargados de formar en las instituciones educativas conozcan en que consiste la evaluación por competencias y cómo impacta en la labor cotidiana.

Por último y de acuerdo con algunas investigaciones no se considera a la evaluación por competencias como el remedio de todos los problemas en la educación, sino un progreso conforme a enfoques y planteamientos precedentes, pero con limitaciones como lo es su puesta en práctica.

Referencias:

- [1] Aguerrondo, I. (2009) Conocimiento complejo y competencias educativas. UNESCO, Oficina Internacional de Educación, Ginebra Suiza, mayo 2009.
- [2] Camperos, M. (2008) La evaluación por competencias, mitos, peligros y desafíos EDUCERE • Foro Universitario • ISSN: 1316 - 4910 • Año 12, N° 43 • octubre - noviembre - diciembre, 2008 • 805 - 814.
- [3] De la Orden, A. (2011). Reflexiones en torno a las competencias como objeto de evaluación en el ámbito educativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 13(2), 1-21. Consultado el 20 de septiembre de 2018 en: <http://redie.uabc.mx/vol13no2/contenido-delaorden2.html>
- [4] Frade, L. (2008) Evaluación por competencias. 2a Edición, México, 2008, Mediación de Calidad, S.A., de C.V. (Inteligencia Educativa). Págs. 19-26.
- [5] Frade, L. (2009) La evaluación por competencias. 3ed. febrero 2009. México. Pág. 15.
- [6] García, B. (S/F) La educación Basada en competencias. Recuperado desde https://www.google.com.mx/search?q=La+Educaci%C3%B3n+Basada+en+Competencias+doctora+benilde+garcia+cabrero&rlz=1C1CHZL_esMX761MX761&oq=LA+EDUCA&aqs=chrome..69i59j69i61i3j69i65j0.8293j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8.
- [7] Moreno, T. (julio-diciembre, 2012). La evaluación de competencias en educación. Sinéctica, 39. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=39&art=39_09.
- [8] Ruiz, M. (2008) La evaluación por competencias. Maestría internacional de competencias profesionales universidad autónoma de nuevo león/ universidad de la mancha, castilla. Segundo semestre. Junio 2008.
- [9] Tobón, S. (2008) Evaluación de las competencias El enfoque complejo. Congreso Internacional de Competencias, México D.F., julio de 2008.
- [10] Proyecto DeSeCo en Internet www.OECD.org/edu/statistics/desecco www.desecco.admin.ch
- [11] SEP, (2011). Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. Curso Básico de Formación Continua para maestros en servicio 2011.

[12] S.E.P. (2009). Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para docentes de primaria. Módulo 2: Desarrollo de competencias en el aula. México 2009.



Evaluación del desempeño profesional docente

Julia Villanueva Cuello
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
San Luis Potosí, S.L.P., México

Resumen:

Los cambios en el sistema educativo determinan formas de hacer y formas de vivir la situación laboral en cada momento histórico de la profesión de los y las docentes. Actualmente la Ley del Servicio Profesional Docente demanda evaluación al docente para demostrar su idoneidad. En este sentido se propone que, en una línea teórica, se realice una reingeniería del proceso de planeación didáctica para que los docentes reflexionen sobre su práctica, apliquen la teoría y aprendan a planear en colaborativo. Por otra parte, la capacitación se requiere de manera permanente y en el lugar de trabajo para que la asesoría recibida sea orientada al proceso de enseñanza aprendizaje y contextualizada en talleres participativos donde participan todos los docentes del centro de trabajo.

Abstract:

The changes in the educational system determine ways of doing and ways of living the employment situation in each historical moment of the profession of the teachers. Currently the Law on Professional Teaching Service demand assessment teachers to demonstrate their qualifications. In this sense, it is proposed that, in a theoretical line, a reengineering of the didactic planning process be carried out so that the teachers reflect on their practice, apply the theory and learn to plan collaboratively. On the other hand, training is required on a permanent basis and in the workplace so that the advice received is oriented to the teaching-learning process and contextualized in participatory workshops where all the teachers of the work center participate.

Palabras clave: sistema educativo, Ley del Servicio Profesional Docente, evaluación docente, evaluación.

Keywords: education system, educational model, Law of Professional Teaching Service, evaluation teacher.

Introducción:

El desafío más grande para los docentes ha sido la comprensión del concepto de competencia y la aplicación práctica en las aulas. Desde la aplicación del programa 2011 de Educación Preescolar, la Ley del Servicio Profesional docente da paso a la evaluación del desempeño docente. Esta Ley que surge en consecuencia de la necesidad del que en México se requieren los mejores docentes Actualmente el Nuevo Modelo Educativo 2017 proyecta múltiples oportunidades para que los centros escolares lo desarrollen con cierta autonomía y flexibilidad curricular perfilada desde las dos últimas reformas. Sin embargo, la planeación es una herramienta básica que requiere de ser argumentada con los conocimientos teóricos que debe tener todo docente para brindar el servicio de calidad esperado por el sistema educativo mexicano.

Reforma educativa y reforma laboral

El problema planteado como la necesidad de capacitación para la evaluación del desempeño, es el perfil mínimo para desarrollar las propias competencias laborales, para crear conocimientos en relación al cómo ajustar el currículo escolar a las necesidades del contexto escolar, para saber argumentar lo que se hace y saber por qué se hace, para resolver situaciones problemáticas de la práctica considerando que el dominio de conocimientos y la capacidad de aprender sobre la profesión docente, le permitirá acceder a la certificación de competencias laborales al propio docente a través del desempeño de alguna competencia normalizada por las instituciones encargadas de certificar las profesiones (uso de tic, dominio de inglés, matemáticas, etc.). Esta es la tendencia de acuerdo con la Reforma Laboral.

La necesidad de capacitación permanente en el mismo centro de trabajo

En el colectivo se desarrolla un proyecto a partir del conocimiento y dominio de la gestión educativa, la planeación de la administración del plantel, al ponerlo en práctica, el directivo lo dirige como profesional en su quehacer educativo, en el uso de estrategias, técnicas y herramientas de evaluación de la calidad educativa. Así como el docente, al aplicar gestión del aprendizaje en el aula.

Una alternativa de cambio es hacer Reingeniería en el proceso de planeación del aprendizaje, así como de los procedimientos e instrumentos que se pueden aplicar para renovar el proceso de planeación, los cambios en la organización e infraestructura del plantel.

Esto anterior puede ser desarrollado por un líder y ser un beneficio para los docentes interesados en la superación profesional, les aportará una manera de capacitación para que en cumplimiento con los lineamientos de la reforma educativa y la Ley del Servicio Profesional Docente, sean capaces de demostrar sus competencias docentes al presentar examen de evaluación con la modalidad de planeación argumentada. Además de incrementar su productividad a partir de la profesionalización del rol docente, para poder ofertar un servicio de calidad.

El líder que promueve en los demás la inteligencia emocional, la satisfacción personal y la alta moral, estará motivando así el alto desempeño de las tareas con un alto grado de felicidad comparado con la presión que sufren muchos profesionales de la educación por la gran carga de responsabilidades y trabajo que han implicado las reformas educativas actuales.

Una propuesta de planeación rediseñada que recupera los elementos requeridos para una evaluación del desempeño docente. Su objetivo es fortalecer y ampliar los alcances de la gestión educativa con el fin de lograr un mejoramiento en el aprendizaje de alumnos y alumnas a través de la Reingeniería en el proceso de planeación didáctica. Y utilizar la Reingeniería como herramienta para acercar al centro escolar al mejoramiento de la planeación como modelo colaborativo de gestión del aprendizaje.

“Los retos que enfrenta la educación son muchos. Plantear soluciones y llevarlas a cabo debe ser un esfuerzo social, conjunto y coordinado. Si la educación mejora la sociedad se desarrolla y el ser humano progresa en sus condiciones, en caso contrario se corre el peligro de seguir anclados en el subdesarrollo, la desigualdad y la incongruencia con las exigencias de la sociedad actual” (Castillo Sánchez 2012).

El proyecto de Reingeniería se puede trabajar, al presentar al colectivo docente mediante un curso oficialmente requerido los pasos para la planeación didáctica argumentada, oficialmente sería el tema

que se asesora en el centro escolar, van desarrollando diversas habilidades que ayudan a los docentes a contar con el perfil del profesional docente en el que se debe contar con algunas competencias que se presupone todos tienen, sin embargo, existen carencias en algunas de ellas, por ejemplo, el dominio de la teoría para aplicarla en la práctica, asociar los principios pedagógicos con las estrategias de aprendizaje, relacionar el contexto de trabajo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las estrategias adecuadas a una educación socio emocional que ayude al desarrollo humano, el diseño de la estrategia, técnica y los instrumentos de evaluación, y por último se requiere desarrollar la habilidad para rescatar las evidencias de los avances en el logro de aprendizaje en los alumnos. Pero además la evaluación de las competencias docentes a partir de un examen requiere de entrenamiento, asesoría y profesionalización y capacitación permanente en el contexto de la función, para estar preparados para la presente evaluación del desempeño.

Referencias:

- [1] Bernal Martínez de Soria Aurora, Ibarrola García Sara. LIDERAZGO DEL PROFESOR: OBJETIVO BÁSICO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.
- [2] Castillo Sánchez Mario. Universidad Nacional. Costa Rica. mcastill@una.ac.cr Mg. Ronny Gamboa Araya Universidad Nacional. Costa Rica. rgamboa@una.ac.cr. Fecha de recepción: 2 de octubre 2012. Fecha de aceptación: 13 de enero 2013. Revista Electrónica Diálogos Educativos ISSN: 0718-1310
- [3] Castro Rubilar Fancy, y Castro Rubilar Juana. MANUAL PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE GESTIÓN EDUCACIONAL Proyecto De Intervención Curricular Y/o Pedagógica Proyecto De Mejoramiento Para La Gestión Educativa Proyecto Educativo Institucional. UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
- [4] COMPETENCIAS LABORALES: BASE PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS. Bogotá, D.C., agosto de 2003
- [5] Delgado Manuel Lorenzo. LA FUNCIÓN DE LIDERAZGO DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR: UNA COMPETENCIA TRANSVERSAL. Universidad de Granada



Investigación para implementar el bachillerato dual

Arturo Pérez Flores

Docente de la Universidad de Atlacomulco y de la Universidad Autónoma del Estado de México
Estado de México, México

Resumen:

Investigación que se realiza con la finalidad de implementar el Bachillerato DUAL, dentro de la oferta educativa. Este modelo educativo DUAL (sistema de educación alemán), consiste en un plan de estudios con prácticas en empresas integradas al currículo, el aprendizaje práctico en la empresa, y lo teórico en el aula escolar.

En México actualmente se encuentra en los sistemas curriculares de educación media superior como el CONALEP y Universidades tecnológicas.

El resultado de esta investigación realizada a los alumnos de nuevo ingreso (septiembre del 2018) a través de preguntas semiestructuradas da como resultado principal que no existe gran diferencia en los promedios de egreso entre las diferentes modalidades de bachillerato existentes y el DUAL.

Sin embargo, un 84% de los alumnos encuestados manifiestan que el Bachillerato DUAL, les podría proporcionar mayores ventajas para el desempeño de sus estudios superiores y les otorgaría una mejor posición dentro del sector empleador.

Palabras clave: Educación, Bachillerato, DUAL.

Abstract:

The research that is carried out with the purpose of implementing the DUAL Baccalaureate, within the educational offering. The educational model DUAL (German education system) consists of a curriculum with practices in companies integrated into the curriculum, practical learning in the Company, and the theoretical aspects in the classroom.

In Mexico, it is currently found in the curricular systems of upper secondary education such as CONALEP and technological universities.

The result of this research conducted with new students (September 2018) through semi-structured questions gives as a main result that there is no great difference in the graduation averages between the different existing upper secondary modalities and the DUAL.

However, 84% of the students surveyed stated that the DUAL upper secondary could provide them with greater advantages for the performance of their higher education and would give them a better position within the employer sector.

Keywords: Education, Upper Secondary, DUAL.

Introducción:

La investigación se realizó en una Universidad Privada del Estado de México, México, agosto (2018), con la totalidad de alumnos de una licenciatura, con el propósito de identificar su perfil de ingreso, así como el tipo de bachillerato estudiado, si les hubiera gustado o resultado de mayor utilidad los estudios de bachillerato con el sistema DUAL, para su mejor desempeño en la licenciatura cursada, con el propósito de implementar los planes correspondientes, dependiendo de los resultados de la investigación.

Haciendo referencia a Rindfleisch, E. y Maennig, F. (S/F), menciona que la formación DUAL es un pilar principal del sistema de educación alemán y cumple una función importante en la Economía Social de Mercado, garantiza altos estándares de productividad y calidad en todos los ámbitos de la economía.

El Modelo de Educación Dual, consiste en un plan de estudios con prácticas en empresas integradas en el currículo, el aprendizaje ocurre, en dos lugares, la teoría se enseña en la escuela y la práctica se adquiere en las organizaciones y los contenidos están estrechamente ligados.

Este modelo permite al alumno tener un contacto real con el trabajo, obteniendo experiencia y competitividad profesional y una mayor integración entre teoría y práctica. Así el alumno recibe orientaciones del tutor académico y del instructor de la organización asociada, con la finalidad de efectuar labores prácticas en las que aplica en forma directa los conocimientos adquiridos.

El sistema de formación DUAL hoy en día se encuentra implantado en numerosos países del mundo., tales como Alemania, Suiza, Dinamarca, Austria, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Serbia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro, Países Bajos, Francia, China, Colombia, México, Guatemala, Brasil, Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia, entre otros.

Al alumno le permite desarrollar conocimiento y habilidades del mundo laboral, permitiendo entre otros logros, mayor análisis crítico, creativo, visión estratégica, responsabilidad social y ambiental.

Objetivos

Determinar la necesidad de implementar el bachillerato Dual a partir del análisis del perfil académico de sus estudios del nivel media superior de los alumnos de nuevo ingreso, tercer y quinto cuatrimestre de una de las licenciaturas de esta Universidad.

Metodología de la Investigación

Se analiza la totalidad de una población conformada por alumnos de una licenciatura, utilizando el método de investigación documental, para conocer la parte conceptual del tema y el método cuantitativo a través de un cuestionario con preguntas semiestructuradas, procediendo al levantamiento de información, tabulación, análisis, el planteamiento del modelo de Bachillerato Dual propuesto, hallazgos y conclusiones.

ELEMENTOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Menciona qué te motivo a estudiar la licenciatura:

El 69% estudia la licenciatura por su vocación, 16% por recomendación de un familiar y un 8% por recomendación de un amigo.

Promedios generales por bachillerato

Otro Bachillerato		Bachillerato DUAL	
Promedio mínimo	7.4	Promedio mínimo	7.5
Promedio General	8.4	Promedio General	8.3
Promedio Máximo	9.6	Promedio Máximo	9.4

Análisis:

- No existe diferencia significativa en el promedio general entre ambos bachilleratos.
- Solo 4 personas estudiaron el bachillerato tecnológico con especialidad en la licenciatura donde se inscribieron.
- El 59 % de la población estudio un bachillerato general, un 40% un bachillerato con orientación DUAL y 1% bachillerato CENEVAL.

Tipo de bachillerato te hubiese gustado estudiar

58% de los alumnos inscritos le hubiera gustado o tienen un Bachillerato General y un 42% tienen o les hubiera gustado tener un Bachillerato con orientación DUAL.

Estudiar un bachillerato con sistema DUAL te proporciona mayores ventajas para el desempeño del estudio de la licenciatura

Un 84% considera que el Bachillerato DUAL le proporciona mayores ventajas para el desempeño en los estudios de su licenciatura, mientras que un 16% considera que no les representa ventajas para el desempeño de sus estudios profesionales.

Estudias y trabajas:

El 65% de la matrícula solo estudia y el 35% estudia y trabaja.

Menciona cuáles son tus cualidades principales para el desarrollo de tu licenciatura

Un 62% manifiesta que sus principales cualidades para desarrollar/estudiar su carrera son: que tienen actitud, aptitud, responsabilidad, ayuda, humildad, entre otros y un 32% por que les gusta la carrera, por vocación.

En términos generales el 84% de la población investigada manifiesta que el Bachillerato DUAL le proporciona mayores ventajas para el desempeño en los estudios de su licenciatura, esto aunado a los requerimientos por el sector empleador, que dentro del perfil solicitado requiere experiencia y si se adquiere dentro de la empresa mucho mejor; Así mismo también el Acuerdo número 06/06/15 del DIARIO OFICIAL, que establece la formación dual como una opción educativa del tipo medio superior.

ELEMENTOS DEL BACHILLERATO DUAL (Fig. 1)

Absolutamente todos los elementos del modelo interactúan entre sí con la finalidad de lograr el cumplimiento del objetivo institucional.



Figura 1. Elementos del sistema de bachillerato DUAL. Fuente: elaboración propia.

HALLAZGOS

- La edad promedio de los alumnos es de 19 años.
- Estados civiles 100% soltero(a)s.
- El principal motivo que interés por el que estudian es por su vocación 69%.
- El promedio académico de los alumnos es similar, el bachillerato general 8.4 y bachillerato DUAL 8.3.
- El 59 % de la población estudio un bachillerato general, un 40% un bachillerato con orientación DUAL y 1% otro tipo de bachillerato.
- 58% de los alumnos inscritos le hubiera gustado o tienen un Bachillerato General y un 42% tienen p le hubiera gustado tener un Bachillerato con orientación DUAL.
- Un 84% considera que el Bachillerato Dual, le proporciona mayores ventajas para el desempeño en los estudios de su licenciatura.
- El 65% de la matrícula solo estudia y el 35% estudia y trabaja.

RECOMENDACIONES

- a) La implementación del Modelo de Bachillerato DUAL, lo más pronto posible.
- b) Establecer un plan estratégico de vinculación entre todos los sectores involucrados y la Universidad.
- c) Establecimiento de manuales de organización para la educación DUAL.
- d) Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001), través de una serie de elementos, tales como Manual de Organización, Manual de Calidad, Manual de Procedimientos, Instrucciones de Trabajo, Plan de Capacitación, Registros de Calidad, etc.
- e) Realizar evaluaciones periódicas internas y externas, para retroalimentar las áreas débiles y fortalecer los aspectos positivos.

Referencias:

- [1] Cámaras de Comercio, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Fondo Social Europeo, (2012). Guía de Formación Dual. España.
- [2] Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2013). Manual para la preselección de estudiantes del Modelo Mexicano de Formación Dual. Secretaría de Educación Pública. México.
- [3] Departamento de Servicios Parlamentarios. (2014). Proyecto de Ley para la Educación Dual. República de Costa Rica.
- [4] Rindfleisch, E. y Maennig, F. (S/F), Formación Dual en Alemania, edit. Konrad Adenauer Stiftung. Alemania.
- [5] <http://www.alemaniaparati.diplo.de/> La Iniciativa Alemana de Formación Dual en México, recuperado el 07 de diciembre del 2017.
- [6] Secretaría de Educación Pública. SEMS (2015). Metodología y Criterios para la Implementación de los Programas de Formación Dual. Modelo Mexicano de Formación Dual.
- [7] Secretaría de Educación Pública. SEMS (2014). El Modelo Mexicano de Formación Dual. México.
- [8] Subsecretaría de Educación Superior, Coordinación General de Universidades Tecnológicas. (2013). Fortalecimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas "su evolución al nivel de estudios 5^a". SEP, México.



La evaluación docente como parte de la calidad educativa

Elizabeth Gómez Rodríguez, Silvia Victoria Ornelas Reynoso
Estudiantes del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
Zacatecas, Zac., México

Resumen:

La evaluación educativa inicia como base importante de las reformas educativas promovidas en la mayoría de los países del mundo. Antes de los años 80's no existían en nuestro país y a la fecha no ha dado el resultado esperado ni ha sido la solución a la crisis que vive la educación en México.

Los docentes presentan una pobre formación en el ámbito evaluativo, continúan evaluando con métodos tradicionales, existe una gran variedad de aspectos a considerar. El presente artículo es una breve investigación histórica y un análisis de la evaluación docente impuesta por las autoridades educativas en las últimas tres décadas, muestra la incongruencia frente a los modelos y estrategias de evaluación instauradas, cuyo propósito fundamental ha sido elevar la calidad de la educación en el país prescrita en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (p. 4), en el que expresa: "**El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria**", por lo tanto, la educación de calidad es un derecho elemental.

Es fundamental ser evaluado y recibir información valorativa sobre la educación que se recibe y se concibe como un derecho, concibiendo así a la evaluación como el único instrumento que tenemos para comprobar el cumplimiento de este derecho internacionalmente reconocido, dando un acceso igualitario al conocimiento y oportunidades que brinda la sociedad. Garantizar que los niños, jóvenes y adultos estén recibiendo una educación de calidad requiere de evaluaciones que den cuenta de lo que se aprende y de lo que se enseña, así como las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de ambas.

Palabras clave: Evaluación, docente, calidad educativa, capacitación, profesionalizado.

Abstract:

The educational evaluation begins as an important base of the educational reforms promoted in most of the countries of the world. Before the 80's there were no in our country and to date has not given the expected result nor has it been the solution to the crisis experienced by education in Mexico.

The teachers have poor training in the field of evaluation, they continue to evaluate with traditional methods, there is a great variety of aspects to consider. The present article is a brief historical investigation and an analysis of the educational evaluation imposed by the educational authorities in the last three decades, shows the incongruity in front of the evaluation models and strategies established, whose fundamental purpose has been to raise the quality of education in the country prescribed in Article 3 of the Political Constitution of the United Mexican States (p. 4), in which it states: "The State will guarantee quality in compulsory education", therefore, quality education is a elementary right.

It is essential to be evaluated and receive information on the value of education that is received and conceived as a right, thus conceiving evaluation as the only instrument we have to verify compliance with this internationally recognized right, giving equal access to knowledge and opportunities that

society provides. Ensuring that children, youth and adults are receiving a quality education requires assessments that account for what is learned and what is taught, as well as the actions that are developed to fulfill both.

Keywords: evaluation, teachers, quality education, training, professionalized.

Introducción:

La transmisión de conocimiento entre humanos ha sido fundamental para tratar de facilitar el trabajo y la diversidad en temas de investigación, con la finalidad de brindar mayores posibilidades de realizar actividades y principalmente de mejorar la calidad de vida, para ello se utilizaron varios mecanismos como los sonidos, las imágenes, los papiros, los libros, entre otros, incluyendo la tecnología que avanza a pasos agigantados.

La evaluación educativa constituye una cultura, práctica y política institucional que ha resultado muy morosa en la mejora y fortalecimiento de la educación formal en México, antes de la década de los años ochenta era casi inexistente en nuestro país, (Vidal, 2009), la evaluación del desempeño docente en la educación obligatoria se conforma como una de las áreas de menor desarrollo en el Sistema Educativo Mexicano, en comparación con otras regiones y países del mundo los cuales han tenido un nivel de logro óptimo con diferentes marcos de referencia a lo largo del siglo XX. (García Garduño, 2005).

La evaluación docente emerge como un factor propio de la calidad educativa, provocando en el docente desconfianza y resistencia al cambio en el complejo escenario socioeducativo mexicano, sobre todo porque a los responsables de instrumentar esta evaluación, les falta sensibilidad y habilidad política necesaria para su instauración en las diversas estructuras educativas del país. Corresponde entonces a los estudiantes, las familias, la sociedad y los profesionales de la educación, el derecho y el deber de saber si la educación impartida es pertinente, relevante, eficaz, eficiente y equitativa.

El 11 de septiembre del 2013 en el Diario Oficial de la Federación, el Gobierno Federal presentó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, que estipulan que todo individuo tiene el derecho a recibir una educación de calidad, entendida por la congruencia entre los objetivos planteados, los resultados obtenidos y el proceso educativo conforme a la eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Se brinda especial atención a los indicadores que los alumnos obtienen en las pruebas estandarizadas de gran escala, se cree que el lograr los puntajes más altos en estas pruebas, equivale a elevar la calidad educativa, siendo el docente un factor importante para conseguirlo.

Tanto el Gobierno Federal como el Estatal comparten como propósito el mejorar la calidad educativa. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en el apartado tres denominado México con Educación de Calidad, suscribe: “que, para mejorar la calidad educativa en el país, es necesario cambiar a un sistema de profesionalización de la carrera docente, la vía para lograrlo es fortaleciendo los procesos de formación inicial y selección de los docentes. La necesidad de contar con maestros, directores y supervisores mejor capacitados destaca como la principal vía para mejorar la calidad de la educación” (Gobierno, 2013).

Desde el punto de vista del Gobierno Federal, un elemento básico de la calidad educativa se encuentra en el mejoramiento de los resultados que los docentes consiguen al presentar las diversas pruebas estandarizadas, aplicadas tanto a sus alumnos como a ellos mismos (INEE-Instituto Nacional de

Evaluación Educativa), ya que esto permitirá describir la capacitación indicada para cada profesor, y poder hacer una selección del ejercicio docente.

La OCDE (Organización para la cooperación y el Desarrollo Económicos), define una educación de calidad como aquella que asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparles para la vida adulta.(OCDE, 2001), por otro lado la OREALC-UNESCO (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), sostiene que la educación de calidad es un derecho fundamental de todos los individuos, cuyas características principales son el respeto a los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia, además de dos componentes de carácter operativo: la eficacia y la eficiencia.(OREALC/UNESCO, 2007). Por lo cual una educación de calidad debe contener un mayor nivel educativo para el desarrollo humano y social del país, generar una mayor productividad, fortalecer la democracia y así lograr una mejor calidad de vida para toda la población.

Carr y Kemmis (1988), conciben a la calidad de la enseñanza como el proceso de optimización continua de la actividad del docente que apoya y desarrolla el aprendizaje formativo.(Casanova, 2012) A la enseñanza se le da el valor de acuerdo a los efectos que produjo en el alumno, se le otorga la relevancia pertinente conforme a lo que el estudiante logró construir o aprender en este proceso.

La evaluación docente como parte de la calidad educativa

Existe una preocupación latente por brindar una educación de calidad. El concepto de calidad en la educación es muy amplio debido a que no se ha estandarizado o planteado variables para tomarlos como indicadores y partir de ahí garantizar la información sobre la calidad (De la Orden, 2009), aunque para la OREALC/UNESCO Santiago (2008) define cinco dimensiones en la calidad educativa: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia. En la UNESCO describen estas dimensiones como se parafrasea a continuación:

- ❖ En la equidad, todos los alumnos deben tener las mismas oportunidades de acceso a la educación sin importar sus condiciones económicas, físicas o culturales, se debe de adaptar a las necesidades de cada uno para no perder la oportunidad de ser educado;
- ❖ La relevancia, en la calidad educativa se debe a las formas de enseñar y de evaluar garantizando el desarrollo personal y social, para esto se debe de responder a dos preguntas: qué y para qué;
- ❖ La pertinencia, es la presencia de una currícula que está adecuada a las necesidades reales de la sociedad, en donde se encuentra inmerso el agente educador y el alumno para garantizar permanencia en la educación;
- ❖ La eficacia, puede entenderse como el logro de cada uno de los objetivos o metas establecidas en la educación, para De la Orden (2009) este concepto es referente a la evaluación del producto, a los logros en las metas y objetivos; y finalmente
- ❖ La eficiencia, es el costo que se ha llevado para lograr dichos objetivos o metas, es el recurso financiero asignado a la educación y el buen manejo de estos, para De la Orden (2009) existe una relación entre medios-logros, por lo tanto, es la valoración de los costos para lograr un objetivo.

Derivado de lo anterior, se encuentra la importancia de realizar una medición y contextualización real de la educación en un círculo social, para saber si es necesario conservar o hacer ajustes en los mecanismos o formas de enseñanza y evaluación.

Uno de los mecanismos que se utilizan para la medición de los conocimientos adquiridos por los alumnos, es mediante las evaluaciones escritas, orales o proyectos de investigación en equipo o individuales. Pero ¿cómo se puede lograr un verdadero conocimiento? y ¿bajo qué criterios y formas se deben de evaluar a los alumnos y maestros, a la infraestructura, la curricula o a la familia?

Para brindar una educación de calidad, Arturo De la Orden (2009) relaciona que “la calidad (lo mejor) exige evaluación y la evaluación se justifica como garantía de calidad”, esta evaluación educativa abarca varios actores como se plantea en el cuestionamiento anterior: los alumnos, la infraestructura, el currículo, la familia, los docentes, las autoridades educativas y el Estado.

En la evaluación de los docentes se pueden hacer los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se puede saber si un docente está realmente capacitado para instruir a sus alumnos? porque si un docente está capacitado brinda educación de calidad; ¿Cuál es la mejor manera de evaluar a un docente? debe ser mediante exámenes de conocimiento, prácticos o mediante el examen aplicado a sus alumnos, o bien, los resultados de sus alumnos. A ciencia cierta no están determinados los parámetros para hacer efectiva una evaluación docente. En este sentido se han tratado de realizar modelos para la evaluación docente, es por esto, que la UNESCO Santiago (2007:29) realiza la siguiente clasificación:

- *“Evaluación del desempeño docente como parte de la evaluación del centro escolar, con énfasis en la autoevaluación.*
- *Evaluación del desempeño docente para casos especiales, tales como la concesión de licencias.*
- *La evaluación del desempeño como insumo para el desarrollo profesional, pero sin ninguna repercusión para la vida profesional del docente.*
- *La evaluación como base para un incremento salarial.*
- *La evaluación para la promoción en el escalafón docente”*

Pero por otro lado analiza la UNESCO (2007:34) los riesgos de la evaluación docente:

- *“Es altamente costosa si se hace con criterios mínimos de calidad.*
- *Determina la forma de actuar de los docentes, para bien y para mal, de tal forma que el docente puede caer en la tentación no de desarrollar bien su trabajo, sino de cumplir con los elementos que son reconocidos en la evaluación.*
- *Si no es consensuada puede derivar en problemas en su aplicación.*
- *Si no es transparente y técnicamente impecable, puede generar problemas de falta de credibilidad.*
- *Es necesario contar con un número muy importante de evaluadores bien preparados. La experiencia está plagada de buenos modelos de evaluación que después, al ser mal aplicados, constituyen un fracaso.”*

Para la UNESCO (2007:103) los criterios a evaluar “son ocho los procedimientos de obtención de información más utilizados para la evaluación externa del desempeño docente: observación en el aula, entrevistas o cuestionarios al docente, informe de la dirección del centro, cuestionarios dirigidos a los alumnos o a sus familias, test y pruebas estandarizadas, portafolio del profesor, pruebas de rendimiento a los alumnos, así como diferentes procedimientos de autoevaluación del docente”.

Algunas instituciones internacionales que se han dedicado en analizar el impacto de la evaluación docente en la educación son la OCDE y el Banco Mundial.

La evaluación docente empezó a figurar dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN) en la década de los años noventa: en 1992 se expidió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, una de sus finalidades fue atender a la formación profesional docente, por lo que era necesario fortalecer la capacitación y actualización permanente de los maestros que se encontraban en servicio, con este acuerdo se transfirió la operación de la educación básica federal a los gobiernos estatales. En 1993 se inició con el Programa Nacional de Carrera Magisterial, cuyo objetivo principal era promover la profesionalización de los docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos (ATP) del SEN a través de un mejor salario para que los profesores considerados como buenos se mantuvieran dentro del grupo.

En el 2008 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Gobierno Federal pactan la Alianza por la calidad de la Educación, el propósito fue realizar una reforma curricular que se basara en el desarrollo de competencias, además de iniciar una profesionalización de los docentes y las autoridades educativas, por lo tanto debería existir una evaluación de estos actores del sistema educativo, debido a que la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad de la educación (SEP, 2011).

El SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) es el sindicato más grande de México y del mundo, cuenta con aproximadamente 1.3 a 1.5 millones de afiliados de maestros de educación básica cuya afiliación es obligatoria, el SNTE controla la estructura de la Secretaría de Educación que supervisa el trabajo de los maestros. Esta situación significa efectivamente que la dirección de la escuela tiene poco control sobre lo que sucede en su centro escolar (OCDE S. , 2012).

Ante esto, el docente se ve limitado en su actuar y desarrollo en la institución, ya que tiene restringidas sus funciones, todo esto aunado a la situación particular de cada maestro donde trabaja por la mañana o en la tarde, inclusive tiene otro trabajo adicional para sacar a su familia adelante, si está en una zona urbana o rural, la asignación de plazas de forma no transparente, entre otras, limitan en algunos casos la actualización y capacitación permanente para su posterior evaluación.

Hasta el 2008 las evaluaciones que se habían realizado eran solo a profesores en servicio, así se implementó una evaluación para el ingreso a la profesión docente denominado Concurso Nacional para el otorgamiento de plazas docentes: el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD).

En 2011 se establece la Evaluación Universal a los docentes de México, programa de carácter obligatorio para docentes, directivos y apoyo técnico pedagógico, tanto de escuelas públicas como privadas, proyectado para realizarse en tres años: 2012 a docentes de primaria, 2013 a secundaria y 2014 preescolar y educación especial.

Avances más importantes

- Reforma general en la educación básica. México introdujo una amplia reforma curricular para mejorar la coherencia del sistema y su enfoque en el desempeño de sus alumnos: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Sus elementos fundamentales son la coordinación entre los diferentes niveles de la educación básica; la continuidad entre la educación preescolar, primaria y secundaria; el énfasis en los temas relevantes para la sociedad actual y la educación para la vida.
- La evaluación nacional de los alumnos. Se introduce en el 2006 la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) para medir el desempeño de los alumnos

en todo el país, también se utilizan los esquemas de incentivos individuales, tales como los sistemas de estímulos para los docentes.

- Programas educativos federales focalizados. Una parte del financiamiento federal es a través de programas educativos como son: Escuelas de calidad, Escuelas de tiempo completo, Programa emergente para la mejora del logro educativo, Escuela segura, Escuela siempre abierta a la comunidad, Becas de apoyo a la Educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, entre otros.
- Alianza por la calidad de la educación. Firmada en 2008 por la Presidencia de la República y el SNTE, ha ayudado a dar forma a la política educativa a través de: Modernización de las escuelas, Profesionalización de los maestros y autoridades educativas, Bienestar y desarrollo personal de los alumnos, Formación de los alumnos para la vida y el trabajo y Evaluar para mejorar.
- Acuerdo de Cooperación México-OCDE para “Mejorar la calidad de la Educación en las escuelas en México”. El gobierno de México y la OCDE en 2008 establecieron este acuerdo, proporcionando en dos años asesoría sobre políticas y recomendaciones pertinentes que apoyarán los esfuerzos actuales y futuros de reforma con miras a mejorar los resultados educativos, a partir de una revisión de las prácticas internacionales y la evidencia e investigación de la OCDE. Las principales áreas de análisis fueron las políticas para mejorar las escuelas, la profesión docente y la evaluación de los maestros.(OCDE S. , 2012).

Todas las acciones y reformas que ha llevado a cabo el SEN tienen la figura del docente como parte importante, ningún proceso se podrá llevar a cabo sin la presencia de éste, siendo una parte interesada en valorar y controlar el cumplimiento de los lineamientos o de la normatividad vigente en el sistema.

En México la evaluación de los maestros hasta el 2012 era integral y estaba formada por una variedad de componentes que cubrían las diferentes etapas de la Carrera Magisterial. El acceso a una plaza permanente o definitiva se norma mediante el Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes que actualmente se basa en un examen estandarizado: el Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes.

Cuando el maestro estaba en servicio, se le podía evaluar de manera voluntaria en tres situaciones diferentes: para tener acceso a la promoción de una categoría inferior a una categoría superior mediante el Escalafón Vertical; para acceder a un aumento de salario dentro de cada rango del Escalafón vertical a través del Programa Nacional de Carrera Magisterial; y para tener derecho a un estímulo económico colectivo e individual con base en los resultados de las evaluaciones estandarizadas del alumno por medio del Programa de Estímulos a la Calidad Docente. Además, el gobierno está implementando un proceso obligatorio de evaluación docente que abarca a todos los maestros, el cual es de naturaleza más formativa: la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica (OCDE S. , 2012).

En México los docentes antes de los 80's no eran evaluados obligatoriamente sino hasta principios del siglo XXI, que fue implementado por Vicente Fox en 1992, tal como bien lo explica en su análisis histórico Guzmán Morín (2018), en donde se impuso el mecanismo de evaluación docente, que provocó reacciones de oposición en los docentes y por consecuencia en el sindicato de los docentes. Esta evaluación no era aceptada y fue por ello que la SEC comenzó a evaluar a los docentes mediante sorteos.

La evaluación docente en México durante la presidencia de Peña Nieto había sido aplicada para estos dos casos: para el ingreso magisterial, que es una continuación del sexenio anterior, y para la

permanencia, agregado de este gobierno.

Con respecto al ingreso al magisterio la aplicación de exámenes se hizo presente para realizar un filtro y seleccionar a los de mejor promedio para asignar plazas educativas a los nuevos docentes, es evidente que al momento de contratar docentes en la SEC no sólo son normalistas sino también de otras licenciaturas, tomando en cuenta que la formación de los normalistas es para estar frente a grupo, sin embargo personas de otras licenciaturas están frente a grupo, esto no quiere decir que no son capaces de ser docentes sino que sería recomendable que en todas las licenciaturas se implementara una materia, tomando en cuenta que ellos también podrían ser futuros docentes y por otro lado la ventaja es que estos licenciados son especialistas en varias áreas, habilidad que pueden transmitir a sus futuros alumnos. Cuando se realicen exámenes de reclutamiento los normalistas y otros licenciados tendrán las mismas oportunidades, esto provocará que todos los alumnos se motiven a una competencia sana para capacitarse y para adquirir mayores habilidades y competencias en el campo de la educación.

En la permanencia magisterial los docentes son evaluados mediante tres vías, la primera es a través de sus alumnos, en dónde sus calificaciones pueden determinar si un docente está enseñando, la otra es mediante la evaluación de los conocimientos del docente y la última es mediante el desarrollo de las clases con evidencias y portafolios. Estos mecanismos de evaluación se centran en resultados cuantitativos y cualitativos, sin embargo, los elementos de evaluación no son suficientes para diagnosticar un verdadero aprendizaje de los alumnos debido a que existen muchos más factores inmersos en una evaluación como, por ejemplo: el medio en dónde se desenvuelven los alumnos, el impacto familiar y social, la utilización de los conocimientos, los medios que se utilizan para el aprendizaje, entre otros muchos más.

Actualmente, en el 2018, se ha cambiado de presidente quedando como electo Andrés Manuel López Obrador quien el pasado 13 de diciembre del mismo año firmó la iniciativa para cancelar la reforma educativa para ser enviada a la cámara de diputados, en esta propuesta se pretende reemplazar el INEE por el Instituto Nacional para la Revalorización del Magisterio (INRM), el titular de la SEP, en conferencia de prensa Moctezuma, esta institución contará con competencias más amplias para determinar los estándares y resultados de la educación, promoverá la capacitación continua del docente con la finalidad de incentivar de manera positiva la profesionalización docente mediante el Servicio de Carrera Magisterio. Este Instituto fungirá como catalizador porque toda la información que sea recabada se utilizará para apoyar en la realización de lineamientos para fortalecer este sistema como proyecto a largo plazo.

En la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sugiere que está es la cuarta generación referente a la equidad, porque la primera fue la libertad, la segunda la legalidad y la tercera la igualdad. En esta cuarta generación propone la cancelación de la Reforma Educativa y la creación del Consejo Consultivo para la participación ciudadana referente a diversos temas entre ellos el de educación.

Otra propuesta es la modificación del artículo 3ro, planteando que la educación debe ser un derecho en todos los niveles no sólo la básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior), sino también a nivel de licenciatura (López Obrador, 2018, 12 de diciembre).

El docente para llevar a cabo su labor enfrenta diversos retos como la falta de estándares de enseñanza, la complejidad del marco general para la evaluación docente, la falta de enfoque de la evaluación en la mejora de la calidad de la enseñanza, la escasa formación evaluativa, la falta de actualización profesional, entre otros, mermando considerablemente su práctica docente.

“La evaluación docente se refiere a la evaluación de cada maestro para formar un juicio sobre su desempeño, cuyos objetivos principales son: mejorar las prácticas propias de la enseñanza mediante la identificación de fortalezas y debilidades a fin de tener un mejor desarrollo profesional y asegurar que el desempeño de los docentes sea óptimo para aumentar el aprendizaje de los alumnos”(OCDE S. , 2012).

La profesión docente en nuestro país se caracteriza por lo siguiente:

- Situación de empleo, estructura de salarios y de la carrera docente. Los docentes son empleados asalariados de las autoridades educativas estatales.
- Selección de maestros. Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes.
- Formación inicial docente. Escuelas Normales. Universidades.
- Desarrollo Profesional. Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. (PSNFCSP).

Por lo anterior, es evidente que una pieza clave para tener una educación de calidad es la formación profesional del docente y su actualización constante y permanente a nivel general en todos los subsistemas que integran el sistema educativo. La creación del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) y del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) han sido favorables para la revisión de los procesos evaluativos y de la conformación de indicadores que nos indican la situación real de la educación.

Conclusiones

Es evidente que existe una gran cantidad de bibliografía de gente especializada e investigadores, que estudian y analizan la Calidad educativa y los factores que de ella se derivan, entre ellos la Evaluación del docente, es de reconocer los esfuerzos que el sistema educativo mexicano ha realizado en este tema a través de políticas públicas que han generado una serie de reformas, así como la creación de instituciones que se encargan de la evaluación del sistema educativo en si, como es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Resulta importante señalar el entorno complejo que vive la educación hoy en día, la situación que vive el país tanto económica, social y política enrarecen y complican el contexto educativo de las instituciones en todos los niveles, la evaluación como lo señala la Real Academia Española de la Lengua, es: Señalar el valor de algo, estimar, apreciar, calcular el valor de algo, estimar los conocimientos, aptitudes y rendimientos de los alumnos. De esta forma el único instrumento que nos sirve como herramienta para medir resultados en educación es la evaluación, la cual siempre ha existido, no es nueva; se ha evaluado a través de pruebas, exámenes orales o escritos, presentaciones, entre otras.

En la evaluación se generan indicadores que sirven de referencia para tener resultados más claros y precisos acerca de cómo está la educación en sus diferentes componentes, a últimas fechas los resultados son desalentadores, la calidad educativa de México está muy por debajo de la media que marca la OCDE, la evaluación no ha dado los resultados esperados, ha sido un fracaso como lo es la calidad misma, en el entendido de que esta sería superior o de excelencia.

El objetivo último de la evaluación es mejorar el aprendizaje de los alumnos y mejorar la enseñanza de los docentes lo cual no se logra según los resultados emitidos por las instancias evaluadoras, el poner énfasis en la rendición de cuentas nos está ocasionando una cultura de cumplir solamente,

simulando en muchos de los casos este proceso, predominando la medición por encima de la evaluación dado que los resultados se reducen a indicadores, esta se enfoca más al control y la medición que en el aprendizaje.

Es importante que quienes diseñan y los encargados de las actividades de evaluación sean personas que cuenten con las habilidades suficientes y necesarias, esto limita al sistema en general. La evaluación de los maestros en México se integra por una gran variedad de componentes complejos y fragmentados, los cuales no forman un todo coherente y congruente, fueron establecidos con la finalidad de tener un control sobre los maestros, no para mejorar su formación y práctica en el aula.

La gran desigualdad económica y social que imperan en nuestro país, han sido los factores por los que la educación no avanza, el desarrollo se estanca, la pobreza y pobreza extrema lastiman a los mexicanos, la Reforma Educativa del 2103, fue un fracaso, hay rezago educativo, deserción escolar en nivel medio superior y superior, malos resultados académicos, entre otros.

Así, la calidad educativa se convierte ahora en excelencia representando un sueño, una utopía inmersa en una marejada de confusiones y complejidades del Sistema Educativo Mexicano, ante el escenario político actual y el entorno plagado de desigualdades.

Referencias:

- [1] Casanova, M. 2012. El diseño curricular como factor de calidad educativa. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Volumen 10, número 4, en <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num4aet1.pdf>.
- [2] De La Orden, A., 2009. Evaluación y calidad: análisis de un modelo 2009 by Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, ISSN: 1578-7001 Estudios sobre Educación, 2009, 16, 17-36
- [3] García Garduño, J.M. 2005. El avance de la evaluación en México y sus antecedentes. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10 (27), 1275-1283.
- [4] Gobierno de la República. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México, D.F. [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- [5] Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2018. Evaluación docente en México: planteamiento, resultados y propuestas de mejora. Consultado el 06 de diciembre del 2018. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/index.php/blog-de-la-gaceta-noviembre-articulos-antiores/633-blog-de-la-gaceta-diciembre-2017/articulos-gaceta-diciembre-2017/3167-evaluacion-docente-en-mexico-planteamiento-resultados-y-propuestas-de-mejora>.
- [6] OCDE. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. 2001. Schooling for tomorrow: trends and scenarios. Paris, Francia. CERI-OCDE.
- [7] OREALC/UNESCO Santiago (2008), Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe. Impreso por Salesianos Impresores S.A., ISBN: 978-956-322-000-1, Santiago, Chile; septiembre, 2008.
- [8] OREALC/UNESCO. 2007. Educación de calidad para todos unos asuntos de derechos Humanos. Buenos Aires, Argentina.
- [9] Salinas, G. (2017). Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación Fecha de consulta: 06 de diciembre del 2018. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- [10] SEP, Secretaria de Educación Pública. 2011. Plan de estudios. Educación básica, SEP.
- [11] UNESCO Santiago (2007). Evaluación del desempeño y carrera profesional docente, un estudio

comparado entre 50 países de América y Europa. Impreso en Chile por Andros Impresores. Primera edición, junio de 2006, ISBN: 956-8302-58-1. Segunda edición revisada, junio de 2007, ISBN: 978-956-8302-71-9. Consultado el 07 de diciembre del 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001529/152934s.pdf>

[12] Vidal, R. 2009. ¿Enlace, Exani, Excale o PISA? Ciudad de México: CENEVAL.

[13] Guzmán Marín, Francisco, 2018. La Experiencia de la Evaluación Docente en México: Análisis Crítico de la Imposición del Servicio Profesional Docente. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2018, 11(1), 135-158. ISSN: 1989-0397. <https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.008>



Desafíos de la educación en la escuela

María Isabel Vázquez Alvarado
Doctorante en Gestión Educativa, CINADE
San Luis Potosí, S.L.P., México

Resumen:

En el presente ensayo, propongo una respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los desafíos de la educación en la escuela en el contexto de la globalización?, por lo cual, inicio con la definición conceptual de lo que es globalización, además de hablar de sus implicaciones culturales y sociales que ha traído consigo. Posteriormente comento la necesidad de reconceptualizar la educación y la función de la escuela para poder afrontar los desafíos de este movimiento social tan vertiginoso.

Palabras clave: Evaluación, docente, calidad educativa, capacitado, profesionalizado.

Abstract:

In the present essay, I propose an answer to the question: What are the challenges of education in the school in the context of globalization? Therefore, I start with the conceptual definition of what globalization is, besides talking about its cultural and social implications that it has brought with it. Later I comment the need to reconceptualize the education and the function of the school in order to face the challenges of this so dizzy social movement.

Keywords: Education, Upper Secondary, DUAL.

Introducción:

En la actualidad las sociedades del planeta se encuentran dentro de un marco de globalización ya configurando, lo cual ha implicado una serie de modificaciones económicas, políticas y culturales que las ha llevado a replantear el papel de mucho de lo instituido, como son las estructuras organizativas, las interacciones sociales, los procesos de producción de bienes y servicios y por supuesto, la educación.

Hoy es difícil cuestionarse que vivimos en una época de globalización, sin embargo, el definir con claridad qué es lo que esto significa e implica puede resultar aún más difícil, ya que se trata de un fenómeno que se está desarrollando y que en sí es complejo. A decir de García (1999) “si no contamos con una teoría unitaria de la globalización no es solo por deficiencias en el estado actual del conocimiento, sino también porque lo fragmentario es un rasgo estructural de los procesos globalizadores” (p.65).

No obstante, hay definiciones y para Giddens, la globalización es “la intensificación de las relaciones sociales mundiales que enlazan sitios distantes de forma tal que los sucesos locales están influidos por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa” (Giddens, en Tomlinson, 1999, p.54).

Por lo tanto, sin notarlo y de manera sorpresiva el proceso de la globalización ha aparecido en nuestras vidas, sabemos que estamos inmersos en él, hablamos de él, pero desde diferentes supuestos, cada uno lo significa desde sus referentes, desde su nivel de conciencia posible, y así como hay diversidad de supuestos individuales, hay construcciones por sectores de la sociedad, por gremios, por los grupos de poder. En sí, esta realidad acaba de concretarse, de tomar forma, a partir de las significaciones que le damos quienes participamos en ella. A continuación, señalaré los que considero, son los principales aspectos culturales y sociales que ha introducido el fenómeno de la globalización.

a) *La sociedad de la información.*

Los adelantos tecnológicos han favorecido muchos campos tanto en la producción de bienes como de servicios y sobre todo, han favorecido la construcción, procesamiento y difusión de información, al grado de llegar a denominarse a la sociedad actual como “sociedad de la información”. Por lo tanto, la información se ha convertido en una forma de poder.

b) *La sociedad del conocimiento.*

Otro aspecto, que también ha resultado tan importante para asignar una denominación a la sociedad actual, es la amplia producción de conocimientos, lo que ha provocado que se le denomine sociedad del conocimiento’, a la cual según Louiza (2003, p.45) llega

...gracias a un interesante fenómeno de realimentación, en el cual los avances en el conocimiento posibilitan unos desarrollos tecnológicos que a su vez permiten el manejo eficiente de la información y valga la redundancia- del conocimiento, formándose así un ciclo de vertiginoso desarrollo y producción de nuevo conocimiento.

c) *Procesos de hibridación cultural.*

Con la apertura de las fronteras a pobladores, mercancías, programas televisivos e información vía Internet, se está dando cabida a lo que se nombra procesos de hibridación cultural, según Tomlinson (1999, p.84).

...abundan cada vez más, acompañado de complejas transmutaciones en las costumbres y formas culturales que cruzan rápida y fácilmente las fronteras nacionales gracias a la economía cultural transnacional, ocasionando una cultura popular globalizada, diferente al carácter de la naturaleza integradora y ‘esencialista’ de las culturas nacionales.

d) *Desterritorialización.*

Ya no hay sentido de pertenencia. La opción de cambiar de residencia continuamente sea por motivos de trabajo, políticos o por simple disfrute de la posibilidad de hacerlo, va afectando el sentido de arraigo a una localidad, una nación, en sí, a una cultura y sus intereses.

e) *La sociedad de consumo*

Otro aspecto importante es el caracterizarnos por ser sociedades de consumo. Por supuesto en este punto el aspecto económico es el que subyace. Al ser tal la dinámica de la producción, resulta necesario que el consumo también sea ágil. No tendría sentido que la gente consuma, como antes, productos y servicios que les serán útiles para satisfacer sus necesidades por un largo periodo, pues ello atentaría contra el movimiento de las mercancías. A este respecto, Bauman (2001) refiere que “la formación que brinda la sociedad contemporánea a sus miembros está dictada, ante todo, por el deber de cumplir la función de consumir” (p.24).

La racionalidad pragmática.

Surgida de las prácticas consumistas, en donde las cosas resultan ser desechables, surge la

racionalidad pragmática, en la que todo, incluidos los sujetos, se convierten en mercancías y objetos usables primero y desechables casi inmediatamente.

f) Crisis de valores.

Un elemento que ha colaborado para que se presente el fenómeno de crisis de valores es la fragmentación. A decir de Morin (2002), "...las especializaciones en todos los sectores económicos del trabajo y del pensamiento también, encierran a los seres humanos en actividades fragmentadas, aisladas y donde se pierde el sentido de la realidad común" De este modo el sentido de la responsabilidad para los otros y para su comunidad, también se desintegra. Para este autor, solidaridad y responsabilidad son las dos fuentes primeras de la ética, por lo que al momento en que estas se diluyen, la ética también se desdibuja en las conciencias y actos.

En el caso de la educación que tiene su contexto en la escuela, podemos observar claramente los efectos de la globalización en la interacción alumnos - maestros, quienes por pertenecer a sociedades inmersas en este proceso y en contextos en que coexisten modelos modernos y postmodernos, traen consigo las formas de como asumen la globalización, las formas de sufrirla o disfrutarla. De hecho, es en los niños y jóvenes en quienes observamos más fácilmente los efectos de este fenómeno social, incluso así lo refiere Giroux (1994, p.49), "para esos jóvenes, la pluralidad, la contingencia, las fracturas ocasionadas por el sistema económico, el aumento de nuevos movimientos sociales, o la crisis de la representación han provocado un mundo con poca seguridad psicológica, económica o intelectual". Este cuadro sociocultural al que las jóvenes generaciones se enfrentan está constituido por los siguientes factores: una pérdida general de fe en los discursos modernos del trabajo y de la autonomía; la convicción de vivir para el momento inmediato a partir de reconocer lo incierto del futuro; la resignificación del hogar, este ya no es el espacio estable, garantizador de seguridad; fragmentación del tiempo y del espacio. Los cambios no sólo son muchos sino muy veloces, sin dar oportunidad a la posibilidad de construir un futuro seguro.

Afrontar los desafíos que nos reclama la educación de nuestras sociedades implica un esfuerzo permanente de reflexión e innovación en el quehacer de las escuelas que son los centros específicos de educación o de formación de las nuevas generaciones.

Para Lafontaine y Muller (1998) "en la escuela hay que proporcionar a los jóvenes unos conocimientos estructurales y orientativos que los coloque en situación de aprender bajo su propia responsabilidad. Así, luego no tendrán ninguna dificultad para seguir formándose durante toda su vida." (p.38) Para estos autores, en una sociedad en la que la globalización ha introducido los aspectos sociales y culturales antes mencionados acompañados del consumo y de nuevos medios técnicos, la escuela tiene un cometido amplio: debe educar, formar y enseñar a aprender. Lo que supone un cambio en el concepto de aprendizaje como acción mecánica y repetitiva al aprendizaje como resultado de la reflexión y conciencia del propio aprendizaje. Necesitamos, por lo tanto, una buena educación donde a través de la escuela se dote a los estudiantes de herramientas de reflexión y control del aprendizaje que le permitan incorporarse en el mercado de trabajo y mantenerse en él, pero sin perder su sentido humano y de armonía con sus congéneres.

Existe un paradigma educativo que coincide con este fin: el paradigma de la educación humanista, que Yurén (2000, p.63) define como: "...aquella cuyo horizonte y criterio último es la dignidad humana y cuya vía de consecución es el esfuerzo de realización de los valores que contribuyen a satisfacer las necesidades radicales". Enmarcándonos en esta filósopa propuesta en el paradigma antes mencionado, podríamos señalar que los desafíos que deberán ser atendidos por las escuelas serían

los siguientes:

- ❖ Generar las condiciones didáctico- curriculares para que el educando construya su personalidad y su propio proyecto de vida como sujeto libre y responsable.
- ❖ Favorecer que el educando eleve su nivel de conciencia y autoconciencia, fomentando en él el asombro, la curiosidad, el deseo de descubrir y la capacidad de interpretar, explicar y criticar.
- ❖ Contribuir a que el educando desarrolle las competencias que le permitan interactuar comunicativa y cooperativamente con otros para entenderse con ellos, para coordinar las acciones que permitan resolver problemas y satisfacer necesidades colectivas y para desarrollar lazos afectivos.
- ❖ Hacer propicia la participación creativa de cada educando en la producción, reconstrucción y transformación de la cultura.
- ❖ Contribuir a que cada educando construya conscientemente su propia identidad y la identidad de la comunidad, reconociendo tanto a las otras personas como a sí mismo como miembros del género humano y parte de la naturaleza.

Conclusiones

Como podemos observar, estos desafíos obligan a la escuela a convertirse entonces en un elemento central para responder a los retos de una sociedad en la que cada año con año, el conocimiento se multiplica por dos a nivel mundial y en la que en algunas esferas del saber cada año se renueva la mitad del conocimiento. Por lo tanto, la escuela está obligada ha de cambiar o adecuar su visión de la realidad y de sus alumnos. En este sentido la teoría de la complejidad aporta fundamentos teóricos que pueden apoyar y guiar estos cambios y enfrentarse a los nuevos desafíos que le propone la globalidad.

Referencias:

- [1] BAUMAN, Zygmunt (2001). *“La globalización. Consecuencias humanas”*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
- [2] GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999). *“La globalización imaginada”*. Edit. Paidós. México.
- [3] GIROUX, Henry. (1994). Jóvenes, diferencia y educación postmoderna. En Castells et al (1994). *“Nuevas perspectivas críticas de la educación”*. Edit. Paidós. Barcelona.
- [4] LAFONTAINE, O., y MULLER, C., (1998). *“No hay que tenerle miedo a la globalización”*. Edit. Biblioteca Nueva. Madrid.
- [5] TOMLINSON, John (1999). *“Globalización y cultura”*. Edit. Oxford University Press. México.
- [6] YURÉN, María Teresa (2000). *“Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética”*. Edit. Paidós. México.
- [7] LOUIZA, An. *“Una universidad hacia la sociedad del conocimiento”*. Consultado el 12 de octubre de 2010 de www.asee.org.pdf.
- [8] MORIN, Edgar. *“Ética y globalización”*. Consultado el 11 de octubre de 2010 de www.iadb.org/etica/sp4321/docmain.cfm.

Sociedad del conocimiento y educación ¿Reto o derecho?

Blanca Gisela Ramos Rodríguez
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
San Luis Potosí, S.L.P., México

Introducción:

¿Reto o derecho? En la sociedad de la información o del conocimiento hablar de educación implica retos, desde la reconstrucción de un sistema educativo tradicional, hasta la deficiencia establecida por la brecha generacional de los docentes frente a la era digital.

Considerar a la educación como un derecho depende del contexto en que se desarrolla, si bien está al alcance de todo, se da de manera diferentes de acuerdo con factores sociales, económicos, culturales, tecnológicos, etc.; lo que dificultan su acceso. Domínguez Alonso (2009). “La información es la base, pero será la educación la encargada de garantizar la transformación haciendo uso de los medios pedagógicos necesarios para pasar de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento” (p. 14).

La brecha cognitiva persiste, mientras que para algunos la escuela es su fuente principal de aprendizaje, para otros es la que les permite diferenciar entre lo que les puede ser significativo en su vida cotidiana y lo que no.

La educación, se transmite tanto dentro como fuera de una escuela, el orden social y las redes de comunicación les dan un sentido diverso a las formas de compartir conocimientos y generar aprendizajes clave permanentes, por lo que la educación es un derecho que plantea retos individuales y colectivos en la sociedad del conocimiento.

Desarrollo:

La educación es el medio por el cual el individuo adquiere las bases para una formación integral que le permite desenvolverse en la sociedad en la que le toca vivir.

Actualmente el concepto de educación maneja connotaciones diferentes por la cantidad de información que se reproduce constantemente en lo que conocemos como sociedad de la información; de acuerdo con el contexto, los sistemas educativos revolucionan o se mantienen estáticos, no demanda lo mismo un país del primer mundo a otro tercermundista.

Mella Garay (2003) La sociedad del conocimiento es la estructura resultante de los efectos y consecuencias de los procesos de mundialización y globalización. Esta estructura dinámica surge de la creación de un sistema de comunicación diverso que se construye desde la tecnología (p 109).

En la sociedad del conocimiento, el desarrollo del individuo académicamente va de la mano con su aprendizaje, el cual se genera a partir de la información que le proporcionan diferentes medios de comunicación por medio de la tecnología, misma que se ponen en entredicho en una institución educativa a la que se le exige estar un paso adelante de lo que la sociedad experimenta de acuerdo con su entorno inmediato.

El conocimiento no es estático, ya no se reduce a un espacio áulico en el que conviven un grupo de

individuos con reglas preestablecidas, las nuevas generaciones traen consigo avances científicos y tecnológicos que como consecuencia provocan cambios políticos, sociales, educativos y económicos, mismos que se reflejan en los niveles educativos de determinado lugar.

Torres Sabaté (2012). En nuestra sociedad actual se necesita una gran diversidad de conexiones entre – escuela – familia- comunidad – trabajo y mundo para llegar a un buen aprendizaje, para ello la amplia gama de instrumentos tecnológicos puede apoyar y conectar experiencias, recursos y personas. (p. 115).

La supervivencia dejó de ser del más fuerte, sino del que más conocimiento adquiere en menor tiempo, lo procesa y lo utiliza en su beneficio propio. La sociedad de la información y del conocimiento implica para el sector educativo un reto, al replantear un modelo educativo acorde a las necesidades de una era digital, establecer planes y programas, propósitos, contenidos, estrategias, técnicas, secuencias didácticas y temáticas que rompan con el paradigma de lo tradicional.

Mella Garay (2003) La toma de conciencia frente a lo que vivimos y ante lo que se avecina, marcado por las señales que podemos leer en el entorno, será el desafío que los seres de este momento histórico deberán enfrentar; para ello, sus armas seguirán siendo aquellas que les debe entregar la educación: capacidad de asumir su realidad, reflexionar críticamente sobre ella, decidir con autonomía intelectual y sustentado en valores construidos social y democráticamente (p. 113).

La actualización es día con día, ya que la información se transmite a la velocidad de la luz; las instituciones educativas se deben volver competitivas para un mercado de exigencia tecnológica, la inversión educativa es lo que permitirá un cambio radical para acceder a la sociedad del conocimiento y obtener mejores resultados, otro de los retos para el sector educativo es incursionar en el mundo de la oferta y la demanda.

La influencia de agentes externos a la escuela está presente en el individuo (tema para tesis “Influencia del apoyo psicosocial de los padres de familia en el rendimiento académico de los alumnos”) aún más con las redes de comunicación, lo cual se aprecia en la manera en que se desenvuelven, desde casa la tecnología se maneja según lo establecen los padres de familia, acceder a una cultura de la información virtual no es fácil, depende de los recursos económicos en la mayoría de las ocasiones; además discernir entre lo que es factible que el alumno revise y lo que no es tarea de todos los días, sin embargo los padres llegan a considerar la tecnología como control o simple entretenimiento; al mantener a los niños frente a una Tablet o celular que desvía su atención y los mantiene estáticos, la deficiencia visual es notoria a temprana edad, desde este punto de vista la tecnología adquiere relevancia según su finalidad y utilidad.

También encontramos familias que consideran la compra de un ordenador como apoyo a la educación de sus hijos, los apoyan en la navegación de internet, incluso comparten información a través de los beneficios de la web y a su vez revisan a lo que sus hijos acceden. Domínguez Alonso (2009). “Los cambios llevados a cabo en y desde las tecnologías conllevan también una diversidad de cambios radicales en la organización del conocimiento, en los procesos cognitivos del ser humano y en la organización y prácticas sociales” (p. 7).

De acuerdo con lo expuesto la educación en la era del conocimiento, las redes de comunicación, la tecnología, el mundo digital y la globalización, es un reto para quienes están involucrados; así como un derecho para sus beneficiarios, estos últimos educandos en proceso de formación, quienes serán los portadores del cambio y combatirán la brecha digital tan marcada actualmente.

Picardo, Escobar (2002) Los estudiantes deberán dejar la pasividad tradicional y transformarse en un agente activo en búsqueda de información, además deberán trabajar colectivamente en equipos, intentando en todo momento: acceder a la información pertinente, administrar e interpretar la información y sobre todo crear información. (p. 113).

La revolución tecnológica, trae consigo una cultura de las comunicaciones tanto presencial como a distancia, las redes son en diferentes niveles, es aquí en el que la educación está en constante cambio, el proceso se vuelve dinámico y de acceso para todos tanto presencial como a través de un ordenador, además de ser un derecho establecido por la Constitución, también es importante brindar la oportunidad de aprender a todo el que así lo solicite; es una obligación para el gobierno brindar una educación incluyente al alcance de todos, aspecto aun utópico en la actualidad.

Domínguez Alonso (2009). “En la sociedad del conocimiento las redes de personas son esencialmente redes de contactos que constituyen la base para el desarrollo del aprendizaje cooperativo”. (p. 15).

Las diferencias sociales y generacionales limitan de alguna manera el derecho al libre acceso a la sociedad de la información, lo que convierte a la educación en un verdadero reto, al considerar erradicar o reducir estas limitantes de tal manera que podamos incursionar en una verdadera sociedad del conocimiento.

Conclusiones

Finalmente, el concepto de educación adquiere un sentido diferente ante la era digital, las redes de comunicación dan apertura a una nueva forma de aprender, los sistemas educativos se vuelven flexibles, la distancia y el tiempo se reducen ante el intercambio de puntos de vista.

El mayor reto en materia educativa es la adaptación a la sociedad del conocimiento y el incursionar en un modelo educativo basado en avances tecnológicos y científicos en donde el aprendizaje está en función de la cantidad de información compartida en redes que se reflexiona y procesa en un aula clase, con docentes tanto de manera presencial como virtual.

Referencias:

- [1] Oscar Picardo Joao y Juan Carlos Escobar Baños (2002) Educación y sociedad del conocimiento: Introducción a la filosofía del Aprendizaje. Recuperado en: www.ntslibrary.com/.../Educacion%20y%20Sociedad%20del%20Conocimiento.pdf
- [2] Domínguez Alfonso Roció (2009). Recuperado en: www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero8/Articulos/Formato/articulo9.pdf
- [3] Mella Garay Elia (2003) La Educación en la Sociedad del Conocimiento y del Riesgo. Recuperado en: www.facso.uchile.cl/.../07/Mella_LaEducacionenlaSociedaddelConocymelCambio.pdf
- [4] Lorenzo García Aretio (Editor) 2002. Sociedad del Conocimiento y Educación - e-Spacio - UNED. Recuperado en: espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned...librossociedad_conocimiento/Documento.pdf
- [5] Marrero Adriana (2007) La sociedad del conocimiento - UV. Recuperado en: <https://www.uv.es/~sociolog/arxius/ARXIUS%2017/07.%20MARRERO.pdf>

Liderazgo y calidad educativa

Dalila Álvarez Reséndiz
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
Cd. Valles, S.L.P., México

Introducción:

En la actualidad se ha habla de diversos factores que contribuyen al mejoramiento de los centros escolares, hay considerados cinco factores que influyen en la calidad: el contexto socioeconómico nacional, los recursos materiales y humanos, los educandos y su diversidad, el proceso de enseñanza-aprendizaje y los beneficios de la educación (Unesco, 2005).

Dentro de lo que respecta a los recursos humanos podemos mencionar que se encuentra el liderazgo educativo, atribuido a ciertas prácticas que se llevan a cabo por parte de un miembro de la organización o bien varios, quienes tienen la capacidad de influir en los individuos, mejorando sus comportamientos e influyendo sobre ellos a fin de mejorar la calidad que se verá reflejada en el aprendizaje de los educandos (Unesco, 2005).

Al ejercer un liderazgo dentro de la institución educativa, un líder tendrá la capacidad de influir y motivar a sus miembros al logro de objetivos comunes, buscará ser efectivo y excelente en sus resultados.

Para Bush y Glover (2003) el liderazgo implica no solo el desarrollo de aptitudes sino conducir a la organización moldeando las actitudes, motivaciones y comportamiento de las personas.

En la actualidad las escuelas se encuentran bajo la presión de mejorar el servicio que brindan, todo esto generado por los cambios tan acelerados que se registran en esta sociedad del conocimiento, tantos avances tecnológicos que van dinamizando las formas de interactuar y que tienen al mundo globalizado, han llegado a repercutir en las instituciones educativas, la cual tiene la necesidad de transformarse para estar a la vanguardia de los requerimientos que la ciencia y tecnología demandan.

La sociedad se ha visto transformada debido a los cambios en las familias, la incorporación de la mujer al mundo laboral y la productividad, esto conlleva cambios en las conductas de las personas, tenemos hogares con niños que prácticamente viven solos y quienes deben asumir la responsabilidad de cuidarse a sí mismos, debido a la necesidad de padres que deben trabajar ambos para cubrir las necesidades básicas de sus hijos, esta situación repercute en las aulas y el trabajo docente, y es aquí donde tenemos una muestra fehaciente de la importancia del liderazgo en las aulas, pues el docente y directivos deben contar estrategias eficaces para combatir este tipo de situaciones y garantizar el aprendizaje de los alumnos.

En estos tiempos a la escuela se le exige hacer lo que los padres de familia, la sociedad y el gobierno no están realizando Vaillant, D., 2005 citando a (Tedesco y Tenti).

El líder es una persona al que un grupo sigue reconociéndola como su guía u orientadora (Pariente, 2010).

El liderazgo puede ser una función o estrategia que permite construir una visión compartida de la organización, en el sentido de que se distribuye, es ejercido de forma colegiada y colaborativamente, es un tipo de cultura organizativa que reside en el grupo o en el líder (Delgado, 1996).

El liderazgo puede ser abordado desde dos perspectivas: como cualidad del líder o como una función dentro de la organización, (Noriega, 2008).

Por medio del liderazgo se puede motivar a las personas a realizar más de lo que ellas mismas esperan y por ende producir cambios en los grupos y en las instituciones educativas, que puede ser reflejado en la innovación, la productividad, la calidad en el aprendizaje, la competitividad y la funcionalidad organizacional (Bass,1990).

Dentro de los enfoques que se le dan al liderazgo se pueden citar los siguientes: Transformacional, transaccional, distribuido, pedagógico o integral.

Liderazgo Transformacional: Despierta la conciencia de los liderados acerca de lo que hacen y reconocen la necesidad de cambiar, sintiendo lo importante que es su trabajo para la institución, se sienten valorados como persona, buscan el crecimiento personal, se sienten motivados para realizar su trabajo, este tipo de liderazgo construye una visión que estimula y potencializa a los seguidores (Bass, 1986).

Liderazgo Transaccional: En este tipo de liderazgo el líder utiliza el poder, recompensando o sancionando a sus colaboradores en función de su rendimiento, se limita a mantener el flujo normal de las operaciones de la organización (Contreras y Barbosa 2013).

Liderazgo distribuido: Implica a todos los miembros de la organización donde se ponen en movimiento todas las habilidades de cada uno para el logro de objetivos comunes, por lo que es expresado horizontalmente, en todos los niveles de la escuela (Harris y Chapman, 2002).

Liderazgo pedagógico o integral: este tipo de liderazgo hace referencia a las sociedades postmodernas de la información y el conocimiento, la formación educativa es una prioridad, debido a que es la que crea los espacios donde se relacionan los seres humanos de acuerdo con sus intereses, por lo que la educación debe formar a personas críticas y aptas para convivir en la sociedad globalizada, participando de forma activa en los procesos de transformación (Mogollón, 2006).

Es sabido de acuerdo con investigaciones realizadas que el liderazgo pedagógico de los directores es un factor crítico de primer orden en la mejora de la educación.

El liderazgo es el segundo factor intra-escuela después del trabajo docente que más contribuye al logro de aprendizaje de los alumnos y sus efectos usualmente son mayores en centros educativos donde son más necesarios para el logro de aprendizajes, tal es el caso de escuelas vulnerables Leithwood, Seashore, Louis, Anderson y Wahlstrom,2004).

En el siglo XXI se pretende crear escuelas que aseguren y garanticen a todos los estudiantes de cualquier lugar una buena educación (Darling-Hammond, 2001).

El liderazgo ejercido en el ámbito educativo bajo la figura de un directivo debe caracterizarse por las siguientes cualidades que se deberán ver en la institución, es decir, dicho líder debe tener las destrezas, conocimientos y atributos para entender y mejorar la institución, ser capaz de implementar planes operacionales, estimular la participación activa, promover el cambio, crear ambientes de colaboración, propiciar el mejoramiento continuo de acuerdo con las expectativas de todos los miembros de la escuela a fin de ofrecer servicios más eficaces y de calidad.

Un directivo escolar tiene el gran reto mantener una comunicación efectiva, facilitar los cambios que le permitan a la institución atender las necesidades y a la vez responder a las exigencias de la sociedad.

Leithwood y Riehl (2005). Plantean prácticas claves para un liderazgo efectivo, tal como se muestra en la siguiente figura.

Prácticas claves para un liderazgo efectivo

<p>Los “líderes efectivos” – aquellos que logran movilizar las condiciones de los docentes e impactar en los aprendizajes – muestran un mismo repertorio de prácticas</p> <p>(Leithwood et al, 2007)</p> <th data-bbox="467 436 857 468">CATEGORÍA</th> <th data-bbox="863 436 1300 468">PRÁCTICAS</th> <th data-bbox="1409 436 1440 594" rowspan="2">Motivaciones</th>	CATEGORÍA	PRÁCTICAS	Motivaciones
	<p>Mostrar dirección de futuro, <i>Realizar el esfuerzo de motivar a los demás respecto de su propio trabajo, estableciendo un “propósito moral”.</i></p>	<p>Visión (construcción de una visión compartida)</p> <p>Objetivos (fomentar la aceptación de objetivos grupales)</p> <p>Altas expectativas</p>	
<p>Desarrollar personas <i>Construir el conocimiento y las habilidades que requiere el personal para realizar las metas de la organización, así como también, el compromiso y resiliencia, que son las disposiciones que éste necesita para continuar realizándolas.</i></p>	<p>Atención y apoyo individual a los docentes</p> <p>Atención y apoyo intelectual</p> <p>Modelamiento (interacción permanente y visibilidad con alumnos y estudiantes)</p>	Condiciones de Trabajo Docentes	
<p>Rediseñar la organización, <i>Establecer condiciones de trabajo que le permitan al personal el mayor desarrollo de sus motivaciones y capacidades.</i></p>	<p>Construir una cultura colaborativa</p> <p>Estructurar una organización que facilite el trabajo</p> <p>Crear una relación productiva con la familia y comunidad</p> <p>Conectar a la escuela con su entorno (y sus oportunidades)</p>		
<p>Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela <i>Gestión de prácticas asociadas a la sala de clases y supervisión de lo que ocurre en la sala de clases</i></p>	<p>Dotación de personal</p> <p>Proveer apoyo técnico a los docentes (supervisión, evaluación, coordinación)</p> <p>Monitoreo (de las prácticas docentes y de los aprendizajes)</p> <p>Evitar distracción del staff de lo que no es el centro de su trabajo</p>		

Fuente: Prácticas claves para un liderazgo efectivo. Leithwood y Riehl (2005).

Por otro lado, las investigaciones nos marcan la importancia de involucrar a los padres de familia y la comunidad en el aprendizaje de los alumnos, Joyce Epstein (1995) plantea basado en sus estudios una guía para los directores y docentes para poner en práctica diversas estrategias de relaciones con los apoderados, consistiendo en:

- Comunicación: Se deben diseñar formas eficaces de comunicación para comunicarse con los padres.
- Educación a padres y apoderados: Apoyar y orientar a las familias a fin de que establezcan ambientes hogareños que apoyen y faciliten el aprendizaje.
- Voluntariado: Es importante organizar a los padres en las aulas a fin de reclutar su ayuda y apoyo para las actividades escolares.
- Toma de decisiones: Se requiere capacitar a padres líderes para participar en procesos de toma de decisiones.
- Aprendiendo en casa: Orientar a los padres sobre como apoyar a sus hijos en el hogar.
- Colaboración con la comunidad: Es necesario tener identificadas las organizaciones que prestan servicios a la comunidad, como salud, recreación, religión, etc.

Debido a la diversidad y complejidad de los procesos que se llevan a cabo en un centro educativo, es difícil que mejore sola, por ello es necesario la participación de todos los gestores educativos, y de ahí la importancia de un liderazgo bien implementado en las instituciones pues el líder debe mantener una visión de su entorno como fuente de apoyo para lograr los objetivos.

Conclusiones

Ser líder en una institución educativa es enfrentarse a diversas responsabilidades que requieren de un gran compromiso y sobre todo una preparación adecuada para atender las diversas situaciones que se presentan, por lo que un directivo debe ser versátil en su actuar, abierto al dialogo y estar en constante preparación a fin de mantener el rumbo de la institución en buena dirección para arrojar resultados favorables.

La calidad de la educación se pone de manifiesto con una serie de indicadores como: el gasto público en educación, el número de alumnos por maestro, las calificaciones del docente, la duración de la escolaridad y las puntuaciones obtenidas en las pruebas (Unesco, 2010).

Con lo mencionado con antelación podemos observar que hablar de calidad es hablar de un proceso global, es decir, encierra todo el proceso que se llevan a cabo en una escuela por mínimos que sean, no pueden existir procesos de mayor importancia que otros, puesto que todos influyen en la mejora continua y por ende en los resultados que se arrojan.

Por ello todos los gestores educativos debemos estar comprometidos con la labor y sumarnos a estas nuevas dinámicas de cambio, considerar mejorar los procesos de los que formamos parte y sobre todo brindar oportunidad de generar un ambiente en el que puedan surgir líderes desde diversos ámbitos que puedan atender la diversidad de situaciones que se presentan en una institución educativa, por ello es imprescindible que desde nuestro actuar logremos cambiar antes que nada nosotros mismos, para poder ser materia disponible a lograr la transformación de nuestro centro escolar, es importante mantener lazos de colaboración, una comunicación estrecha, motiva e incentivar a potencializar las cualidades de nuestros colaboradores y brindar la apertura para que nuestros líderes puedan ejercer su función con eficacia, la cual solo puede efectuarse con la disposición, compromiso y aceptación de todo el equipo de trabajo.

Considero importante resaltar que para un líder siempre será una tarea difícil poder compaginar un sinnúmero de ideas, estilos y formas de ser, sin embargo, cuando existe la conciencia y la responsabilidad sobre lo que se está realizando brindamos el espacio para que se generen diálogos colectivos y se privilegie la comunicación y tolerancia como parte fundamental para la toma de decisiones colectivas que nos pueden conducir a mejorar los resultados en el logro de objetivos planteados.

Nuestro sistema requiere de más gente que se adhiera a querer transformar la educación del País, por ello el liderazgo puede surgir no precisamente de un puesto de mando, sino de cualquier espacio donde exista alguien comprometido con su labor y dispuesto a contribuir a mejorar su ambiente de trabajo, a exaltar las potencialidades de sus compañeros a fin de lograr contar con personas entusiastas que estén dispuestas a trabajar en proyectos colectivos de transformación que nos conduzcan a mejorar la educación, considerando el desarrollo de los procesos que se ejecutan y principalmente el resultado de aprendizaje de los alumnos.

Para lograr una educación de calidad es necesario de la contribución de todos, esta es una tarea que concierne a todos los involucrados desde puestos de mando jerárquicamente hasta aquellos gestores

que surgen de forma espontánea con una visión de mejorar y servir a la institución.

La calidad de la educación implica poder explotar al máximo todas las capacidades de nuestros alumnos a fin de mejorar la educación del país y estar al día con las necesidades de esta sociedad tan dinámica.

Si logramos transformar nuestras escuelas podremos contribuir a mejorar nuestra sociedad y por ende lograr visualizar cambios relevantes en los diversos aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

Nuestro mundo adolece de un sinfín de situaciones que se deben atender, y es la educación un medio que nos permite poder contribuir a que sean atendidas dichas situaciones, pues al dotar de nuevas formas de pensar, de actuar, de conciencia y de conocimientos a las personas, podremos generar nuevas formas de relacionarnos y de atender las problemáticas que nos atañen.

Es primordial que los directivos cuenten con herramientas actualizadas que les permitan establecer condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos en sus instituciones, por ello es importante remarcar que para dirigir hay que liderar.

Es importante que las escuelas cambien la forma de realizar sus procesos, y hay que señalar que no solo el aspecto académico, sino con lo que respecta a su operacionalidad, para ello la institución debe implementar estrategias que le permitan mejorar las funciones directivas y de liderazgo, debido a que es ahí donde radica la mayor importancia para generar una movilización de individuos en pro de los objetivos colectivos y con miras a elevar el servicio que se brinda, buscando la mejora continua y estimulando a los miembros a dar más de sus capacidades, poniéndolas al servicio del colectivo a fin de establecer nuevas formas de llevar a cabo los procesos y con ello culminar en resultados más favorables.

Referencias:

- [1] OCDE, (2010), Mejorar el liderazgo escolar, político y práctica, volumen I, informe sobre los resultados generales del estudio de la OCDE sobre liderazgo escolar.
- [2] UNESCO (2005). Educación para todos. El imperativo de la calidad. Paris: UNESCO.
- [3] Cantón, I & Arias, A. (2008). La Dirección y Liderazgo: aceptación, conflicto y calidad. Revista de Educación, 345, 229-254.
- [4] Bernal, A. & Ibarrola. (2015). Liderazgo del profesor: objetivo básico de la gestión educativa. Revista Iberoamericana de Educación, 67, 65-70.
- [5] Anderson, S. (2010). *Liderazgo directivo: Claves para una mejor Escuela*. Psicoperspectivas, 9 (2), 34-52. Recuperado septiembre 29, 2016, sitio web: <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v9n2/art03.pdf>
- [6] Freire, S & Miranda, A. (2014). El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. Septiembre 29, 2016, de GRADE Sitio web: <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/A117.pdf>
- [7] PRELAC. (2005). Protagonismo Docente: en el cambio educativo. Septiembre 30, 2016, de Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Sitio web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144666s.pdf>

Aulas virtuales: ¿Una realidad muy próxima en los Colegios de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí?

Silviano Jiménez del Ángel
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
Cd. Valles, S.L.P., México

Resumen:

El trabajar dentro del salón o aula de clase en el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí sigue siendo en una sola línea, de una manera tradicional, en la que el docente y el alumno no interactúan con herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus actividades diarias. Pareciera que no existe un interés por parte de los involucrados en buscar alternativas que promuevan el aprendizaje fuera del salón de clase, y parece ser que estamos muy lejos de lo que predicamos día a día que es el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación.

Ocupados por atender esta problemática nace la inquietud de utilizar los recursos y aplicaciones que nos ofrece un dominio en Google y de ahí aprovechar todos los recursos que nos ofrece, una de ellas es la creación de aulas virtuales echando mano de sus aplicaciones y a su vez generar cuentas de correo institucionales para nuestros alumnos, es preciso mencionar que nace como una necesidad sino como una alternativa de contar con plataformas educativas sin costo.

Palabras clave: Aulas virtuales, Tecnologías de la Información y la comunicación, plataformas educativas, foros, portafolios digitales y recursos didácticos.

Abstract:

Working in the classroom or classroom in the Colegio de Bachilleres of the State of San Luis Potosí continues to be in a single line, in a traditional way, in which the teacher and the student do not interact with technological tools for the development of their daily activities. It seems that there is no interest on the part of those involved in looking for alternatives that promote learning outside the classroom, and it seems that we are very far from what we preach every day that is the use of information technologies and Communication.

Employed to address this problem born the concern to use the resources and applications offered by a domain in Google and hence take advantage of all the resources it offers, one of them is the creation of virtual classrooms using their applications and in turn generate institutional email accounts for our students, it is necessary to mention that it is born as a necessity but as an alternative to have educational platforms without cost.

Keywords: Virtual classrooms, Information and Communication Technologies, educational platforms, forums, digital portfolios and teaching resources.

Introducción:

Las plataformas educativas, Aulas digitales o sitios web utilizados en el sector educativo en universidades y centros de posgrado son una realidad y han cambiado el formato de como brindar una clase presencial y no presencial a los alumnos de la primera y segunda década de este milenio, las

interrogantes son: ¿Por qué no se ha utilizado en el nivel medio superior y en especial en el Colegio de Bachilleres en el Estado de San Luis Potosí? Y es que acaso, ¿Estamos preparados como subsistema para dar ese temeroso salto?

También es necesario mencionar que la migración a una era digital como lo son las Aulas Virtuales en el nivel medio Superior del Estado de San Luis Potosí se encuentra muy próxima, o acaso ¿sigue siendo un sueño lejos de alcanzar?

El Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí preocupado por desplazarse al mundo digital y ante las necesidades y/o retos a los que se enfrenta la Educación Media Superior ha decidido involucrarse a esta nueva era e innovar en las aulas educativas digitales a través de sitios que ofrecen las aplicaciones de Google, pero ¿Por qué utilizar las aplicaciones que ofrece Google y no una plataforma dedicada en brindar este servicio? La respuesta es muy sencilla, Google brinda aplicaciones como correo electrónico, drive, sitios, grupos, contactos, classroom y formularios, que al juntarlas brinda todo lo que una plataforma ofrece, sin la necesidad de estar realizando respaldos, actualizaciones, ya que todo se queda almacenado en la nube, y se tiene otro punto a nuestro favor, el de no pagar una renta mensual y/o anual por este servicio.

Esta revolución digital inicia primeramente como una necesidad de involucrar a los más de 32000 alumnos que forman parte del colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí en las modalidades de planteles educativos y centros EMSaD a desarrollar actividades académicas utilizando la Tecnología de la Información y la Comunicación, como es el caso de Computadoras personales, Laptops, tabletas digitales y de igual manera la incorporación de teléfonos celulares como un sustituto a las Computadoras personales.

El incorporarse a la utilización de las TIC's y aulas virtuales no significa dejar obsoleto los libros de textos dentro del sistema, ya que estos fueron, son y seguirán siendo la parte medular de la adquisición del conocimiento de los alumnos de los Planteles y centros EMSaD, además, siguen siendo un apoyo didáctico fiable para el maestro, pero se debe estar consiente que los libros de textos requieren también de práctica, esto para lograr un aprendizaje significativo y formativo, apegado a las exigencias que la educación media superior necesita, por más de tres década el libro de texto en el colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí ha cumplido sus funciones cabalmente pero la realidad es, que la era digital nos ha superado y es hoy cuando debemos empezar a involucrarnos de una manera urgente.

Preocupados ante esta realidad, la dirección General del Colegio de Bachilleres en coordinación con las jefaturas de materias de los distintos campos de conocimiento en una primera etapa han optado por brindar actualizaciones a los docentes en los últimos semestres, atendiendo por un lado a las demandas que atacan las evaluaciones que se están haciendo a nivel nacional a los maestros y por otro lado actualizar a los docentes en las Tecnologías de la Información y la comunicación, como son los cursos brindados a los maestros de las 10 competencias básicas digitales del siglo XXI, impartidas en el programa de formación y actualización al personal docente y administrativo 2015, de igual manera el curso-taller "Introducción al manejo de las herramientas para el desarrollo de los materiales didácticos" impartido en julio de 2016 a los docentes que ya habían sido evaluados por el Servicio Profesional docente.

Pero ¿Cómo ha nacido el interés por parte de la dirección general del Colegio de Bachilleres y los jefes de materia por el empleo de plataformas y aulas virtuales?, sin duda esto se ha dado por los docentes que se han preocupado por su preparación académica personal, como es la inscripción a niveles de

Posgrado en maestría y doctorado de igual manera los diplomados ofertados por PROFORDEMS y CERTIDEMS los cuales han sido un aliciente en el uso de aulas virtuales, y si todos utilizan plataformas, sitios y aulas virtuales porque no utilizarlas en este subsistema.

Otras acciones en las que la dirección general ha implementado sistematizar actividades es el sistema de control escolar SEIGA y una plataforma que permite descargar documentos oficiales de asistencia a cursos y reconocimientos, así como la página de colegio de Bachilleres que no es una plataforma o sitio, pero si es una página que brinda información de las actividades que se realizan en beneficio del subsistema de Colegio de Bachilleres.

Con la información antes mencionada queda comprobado que el docente del Colegio de Bachilleres se encuentra preparado para afrontar los retos que trae consigo un aula virtual, el docente de Colegio de Bachilleres lejos de temer debe estar dispuesto a enfrentar los desafíos así como lo demostró en la anterior evaluación, en la que todos los procesos fueron en línea y con la utilización de plataformas, del total de 183 docentes que participaron en esta etapa de evaluación realizada en noviembre de 2015, el 51.37 por ciento se ubica en el nivel Bueno, 37.16 por ciento en el nivel Suficiente, 2.73 por ciento en el nivel Excelente, 1.64 por ciento en el nivel Destacado y solo el 7.10 por ciento en el nivel Insuficiente. En número globales el Colegio cuenta con el 92.90 por ciento de su plantilla docente aprobada durante este ejercicio.

El concepto de aula virtual se ha venido desarrollando a partir de la década de los 80, término que se le atribuye a Roxanne Hiltz, quién la define como el empleo de sistemas comunicacionales mediados por ordenadores para crear un ambiente análogo electrónico de las formas de comunicación que normalmente se producen en un aula convencional (Rodolfo 2001).

Descripción del aula Virtual: La propuesta que oferta el Colegio de Bachilleres del aula Virtual proporciona a los alumnos las materias con las que se debe trabajar en el transcurso del semestre, la materia debe organizarse por bloques y cada bloque debe contener u ofertar seis áreas o grupos:

A) Actividades y material de apoyo: En este apartado se describe el número y descripción de actividades con las que debe contar el bloque, el formato con el que aparecen las actividades es en .pptx facilitando la ponencia al docente. Se anexan al final un espacio donde cada alumno y/o docente puede hacer una descarga de las actividades a realizar durante el bloque o unidad temática.

B) Calendario de actividades: Debe contener en orden y por fecha las actividades a desarrollarse en el transcurso del bloque. Cada actividad debe contener las siguientes características: Tema, Producto, puntaje o calificación de la actividad y fecha de Entrega.

C) Evaluación: Contiene una serie de reactivos para ser contestados totalmente en línea, el cuál arroja de manera directa una calificación al alumno, siendo esta solo una parte de su calificación final sumativa.

D) Foros: Permiten conocer las opiniones de cada alumno sobre un tema en especial, en mucho de los casos los foros han logrado la participación de alumnos que por razones personales no pueden aportar dentro del grupo de forma oral, siendo esta alternativa la mejor para ellos.

E) Portafolio de evidencias: Sin duda parte medular del aprendizaje de los alumnos y un ahorro en su economía al no tener que imprimir sus trabajos y actividades. En este apartado se almacena el archivo realizado por parte del alumno de las actividades planeadas para el bloque, las cuales tendrán

que subirse a este grupo en los tiempos mencionados.

F) Recursos didácticos: Son todos los documentos que pueden fortalecer las actividades planteadas dentro del bloque o unidad temática, dejando abierto a que alumnos y administradores del aula virtual apoyen con material para los planteles en los que no se cuente con internet dentro de la escuela o comunidad, no debe ser un problema el uso de esta plataforma ya que cuenta con apartados en los que se pueden realizar las descargas por parte de los docentes frente a grupo, con la información lista y con las actividades en formato amigable se puede realizar una ponencia, el docente dentro de su planeación puede brindar un espacio para dar la información a sus alumnos, apoyado claro está de un proyector de datos móviles y de las TIC's con las que se cuente dentro del plantel.

Con respecto a los alumnos, al contar con la información solo debe ser necesario realizar las actividades y en caso de aquellos alumnos los cuales no cuentan con una computadora personal, laptop o similar, sus participaciones en los foros pueden ser desde su teléfono celular inteligente.

Debe haber casos en los que los planteles carezcan de todos estos servicios informáticos y de comunicación, ya que es preciso recordar que el Estado se encuentra dividido en 4 zonas geográficas con características distintas y el mismo Subsistema de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí se encuentra dividido en planteles y centros EMSaD, Planteles de tipo A, B y C y Centros EMSaD A, B y C, y cada uno de ellos con situaciones muy distintas unas de otras, pero quien dijo que migrar sea una tarea fácil, al contrario, esta debe estar llena de retos y complicaciones que deben ser un motivante más en el personal docente del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

Ventajas de las aulas virtuales en el COBACH de SLP

- Favorece una mayor competitividad y posicionamiento como entidad de Educación Superior.
- Genera una cultura en uso de TIC en torno a la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Brinda las herramientas tecnológicas de ayuda y apoyo al estudiante y alternativas de seguimiento y control al docente.
- Promueve el aprendizaje colaborativo al disponer de herramientas que permiten desarrollar actividades asincrónicas complementarias a la cátedra presencial y a distancia, a través de las herramientas virtuales adecuadas.
- Propicia en los docentes la aplicación de metodologías innovadoras y flexibles, permitiéndoles programar y relacionar todas sus actividades educativas como tareas, evaluaciones, actividades complementarias, entre otras, bajo un entorno educativo interactivo unificado.
- Estimula el desarrollo de competencias en el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tanto en los docentes como en los estudiantes.
- Permite la vinculación y organización del material de estudio y la estructuración de actividades de aprendizaje (tareas, foros, cuestionarios, entre otros) que pueden generar resultados inmediatos en el aprendizaje y así complementar en forma particular, la formación académica.
- Facilita la actualización permanente e inmediata de todos los contenidos y la información de las clases por parte de docentes en un único espacio.
- Permite presentar en forma permanente al grupo de estudiantes, su información académica al día, referente a las evaluaciones, quizes, actividades, trabajos, entre otros.
- Reduce considerablemente el uso de material impreso, principalmente el utilizado en la aplicación de parciales y exámenes, pudiéndose aplicar en forma efectiva cuestionarios en línea y desarrollando un modelo evaluativo muy estructurado.

Desventajas de aplicar aulas virtuales en el Subsistema COBACH

- ✓ Carencia de aulas y/o laboratorios informáticos especializados.
- ✓ Equipo de cómputo obsoleto y poca cantidad de equipo para satisfacer la demanda de alumnado.
- ✓ Falta de Internet dentro de los planteles y centros EMSaD.
- ✓ Falta de motivación por parte de los docentes por utilizar nuevas estrategias en la formación de sus alumnos.
- ✓ Carencia de Incentivos económicos a los docentes para realizar los proyectos.
- ✓ Cierta porcentaje de los docentes no ha utilizado plataformas y/o aulas virtuales en su quehacer diario.

Influencia en los docentes:

- ✓ Motiva al docente en el diseño de actividades en sus tareas diarias.
- ✓ Promover el uso y diseño de planeaciones diarias, semanales o por bloque de las actividades en las materias que imparte.
- ✓ Fomentar el uso de portafolios electrónicos, sustituyendo al portafolio en el que se tenía que realizar en papel y a lápiz, y en muchas ocasiones realizar un gasto económico innecesario.
- ✓ Actualizaciones personales en la Tecnología, Internet, aulas y/o plataformas virtuales.
- ✓ Ahorro de esfuerzo físico en el traslado de portafolios de los alumnos.
- ✓ Revisar actividades de manera síncrona desde su celular sin la necesidad de cargar material extra.
- ✓ Minimizar tiempos en la revisión de exámenes finales de la asignatura.

Referencias:

- [1] Alfonso, A. y Sujatovich, L. (2014). *El foro virtual: tipos y usos*. Curso de formación docente, Módulo 2. México, D.F.: Universidad Tecnológica Latinoamericana.
- [2] Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y Comunicación Educativas*, Año 21, No. 45, pp. 5-19.
- [3] <http://eldocenteynuevosdesafioseducativos.blogspot.mx/>
- [4] <http://www.unas.edu.pe/web/noticias/10-beneficios-de-un-aula-virtual>



El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), una técnica de enseñanza centrada en el estudiante

María Guadalupe Rubio Araiza
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE
San Luis Potosí, S.L.P., México

Resumen:

El papel del docente es un elemento esencial en el proceso educativo y en la formación integral, por lo cual su actividad se debe adaptar a las nuevas situaciones que demanda la sociedad. El docente debe poseer la capacidad de manejar la heterogeneidad cada vez mayor del educando y los diferentes procedimientos e instrumentos de enseñanza para que el alumno asimile de manera reflexiva y participativa los contenidos estipulados en los objetivos curriculares.

Por otra parte, la educación requiere que el estudiante no sólo memorice contenidos, sino que posea la capacidad de reflexionar y razonar. Se debe modificar la forma de abordar la adquisición de las distintas habilidades involucradas en el proceso, así como los métodos y las técnicas de enseñanza para que el alumno asuma un papel más activo y se esfuerce más por su aprendizaje.

Continúa siendo frecuente que en los centros escolares (sobre todo en los del nivel superior) se utilicen las técnicas centradas en el profesor, sobre todo la técnica expositiva, la cual en la mayoría de los casos se aplica en forma incompleta. Es común que los procesos de fijación e integración sean olvidados y por lo tanto no se logren resultados satisfactorios.

Al clasificar las diversas alternativas de innovación pedagógica propuestas y desarrolladas en diversos países y diseñadas desde y para una variada gama de contextos académicos y profesionales, se percibe una notable tendencia a reconocer al Aprendizaje Basado en Problemas -ABP- como una "propuesta pedagógica" que responde a los retos enunciados anteriormente.

Abstract:

The role of the teacher is an essential element in the educational process and in the integral formation, for which reason their activity must be adapted to the new situations demanded by society. The teacher must have the ability to handle the growing heterogeneity of the student and the different teaching methods and instruments so that the student assimilates in a reflective and participatory manner the contents stipulated in the curricular objectives.

On the other hand, education requires that students not only memorize content, but that they possess the capacity to reflect and reason. The way of approaching the acquisition of the different skills involved in the process must be modified, as well as the methods and teaching techniques so that the student assumes a more active role and makes more effort for his / her learning.

It is still frequent that in school centers (especially those at the top level) techniques based on the teacher are used, especially the expository technique, which in most cases is incompletely applied. It is common that the processes of fixation and integration are forgotten and therefore satisfactory results are not achieved.

By classifying the various alternatives of pedagogical innovation proposed and developed in different countries and designed from and for a wide range of academic and professional contexts, there is a noticeable tendency to recognize Problem Based Learning -ABP- as a "pedagogical proposal" that responds to the challenges outlined above.

Introducción:

En el presente ensayo se trata de explicar en qué consiste el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) como una técnica centrada en el estudiante para fomentar el estudio independiente y el trabajo en equipo mediante un aprendizaje activo y significativo, guiado por el docente. Además, abordaremos los aspectos de la técnica del ABP identificando sus condiciones de ejecución y las necesidades propias requeridas, las cuales deben considerarse para su posible adaptación en cualquiera de los niveles educativos.

El Aprendizaje Basado en Problemas es una propuesta pedagógica orientada a procurar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y valores, consistente en enfrentar al alumno a situaciones problemáticas en escenarios reales y complejos, o simuladores de la realidad, para que mediante un proceso de motivación y acompañamiento desarrolle nuevos conocimientos, habilidades y valores.

La cantidad de conocimientos (en cualquier campo) crece a un ritmo tan acelerado que es imposible al alumno aprenderlo. El objetivo principal del ABP es hacer a los alumnos independientes e interdependientes, motivados por la resolución de una situación problemática proveniente de su entorno.

“El método ABP parte de la idea de que el estudiante aprende de un modo más adecuado cuando tiene la posibilidad de experimentar, ensayar o, sencillamente, indagar sobre la naturaleza de fenómenos y actividades cotidianas. Así las situaciones problema que son la base del método se basan en situaciones complejas del mundo real” (González, 2006. pp.2).

Con este método, el alumno pasa de ser sujeto pasivo a implicarse activamente en la adquisición de conocimientos. Enfrentándose a situaciones próximas a la realidad mediante la resolución de problemas, el alumno no sólo adquiere conocimientos, sino que los retiene mejor dado el carácter significativo del aprendizaje. Además, mediante este sistema, se fomentan una serie de actitudes positivas hacia la adquisición de nuevos conocimientos, aumenta la motivación y se desarrollan habilidades como la capacidad de análisis y síntesis de la información, crítica de la misma, técnicas de interacción personal, de trabajo en grupo y de comunicación, entre otras. (González, 2006).

Este modelo de aprendizaje contribuye también a formar en el alumno una actitud proactiva hacia el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, factor que constituye uno de los pilares fundamentales de la política educativa de la Comisión Europea. (Díaz y Hernández, 2001).

El alumno en esta técnica representa un punto central para lograr el cambio necesario como resultado de un proceso sistemático que será lento, pero que puede realizarse. Para Manrique Villavicencio (2003), lo importante es que se convenga al estudiante de las bondades del ABP y tratar de modificar su actitud. Debe aceptar cambios como los siguientes:

- Desarrollar habilidad de trabajo en grupo.
- Habilidad para la comunicación.
- Capacidad de análisis, síntesis, investigación, etc.

- El educando debe aceptar que debe ser responsable de su propio aprendizaje y que el profesor sólo lo guiará y lo orientará en la adquisición del conocimiento.

La aplicación del ABP como herramienta de enseñanza-aprendizaje requiere también un esfuerzo importante de adaptación del profesorado, que debe actuar a modo de tutor, motivando a los alumnos y orientándolos hacia la consecución de los objetivos planteados, evitando el papel tradicional de experto formal que realiza una comunicación unidireccional (Díaz, 2002).

En el ABP el profesor es un tutor o facilitador, cuya función principal es fomentar en el alumno las actividades de reflexión para que identifique sus propias necesidades de aprendizaje.

Es obvio que el docente debe poseer el conocimiento de los temas a tratar y de los objetivos de aprendizaje, así como ser conocedor de las técnicas y métodos necesarios para desarrollar el proceso y una actitud positiva. Según Manrique Villavicencio (2003), algunas de las condiciones que se requieren para llevar a cabo el ABP son las siguientes:

- “El docente debe presentar una actitud positiva respecto al ABP, es decir, debe estar convencido de que es una estrategia de aprendizaje viable de aplicar.
- Para lograr lo anterior, el docente debe estar capacitado en la aplicación del ABP, poseer la habilidad para identificar los riesgos, la metodología y la práctica adecuada.
- Estar consciente del cambio en sus actividades docentes y estar dispuesto a proporcionar asesoría y retroalimentación constante durante el trabajo escolar.
- Poseer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos necesarios para la aplicación del ABP”.

Ahora bien, como parte del propósito de este ensayo, vale la pena señalar que, para el dominio y puesta en práctica de esta técnica de enseñanza, es muy importante conocer cuáles son algunas de las condiciones para su ejecución y poderlas adaptar a diferentes contextos, por esta razón, trataremos de manera breve explicar algunos puntos relevantes sobre este tema:

- Aunque la metodología del ABP afirma que el rol docente es definitivo, que siempre será una parte fundamental del proceso, en general existe primero una exposición teórica del contenido y posteriormente se trabaja en problemas y actividades que llevan a lograr el objetivo de reafirmar los conceptos. En el ABP, la generación de varios momentos de aprendizaje se realiza antes de que exista una presentación de material, y por lo tanto, la generación del conocimiento y relaciones se realiza en forma activa y previa a cualquier actividad docente.
- Es necesario señalar que el ABP puede utilizarse al iniciar una unidad temática, en un subtema, en algún objetivo general o específico y no necesariamente se aplica en todo el contenido temático ni en todas las asignaturas.
- Es fundamental que los problemas o casos que serán presentados a los alumnos para resolución posean ciertas características, ya que no todo problema cumple con las condiciones intrínsecas para poder desarrollar lo que se busca en la metodología del ABP.
- Según V. Ramírez, (2002), las características que los problemas deben reunir son las siguientes:
 - a. “El diseño debe comprometer el interés y la motivación.
 - b. El problema debe estar relacionado con algún objetivo de enseñanza.
 - c. Debe reflejar una situación de la vida real.

- d. Los problemas deben llevar a los alumnos a tomar decisiones basadas en hechos.
- e. Deben justificarse los juicios vertidos.
- f. No deben ser divididos y tratados por partes.
- g. Las preguntas de los problemas deben ser abiertas, ligadas a un aprendizaje previo y ser tema de controversia.
- h. Deben motivar la búsqueda independiente de información”.

Como podemos observar las condiciones son sencillas, solo se requiere una buena visión del docente respecto al proceso enseñanza-aprendizaje y sobre todo, aceptar los cambios, saber que en la enseñanza su papel no es el centro del proceso, ya que lo más importante es el aprendizaje significativo del estudiante. Otra situación esencial es la capacitación en la metodología, ventajas y limitaciones del ABP, punto crucial para el éxito o el fracaso de su aplicación.

Como conclusión, podemos decir que el ABP aplicado como estrategia de trabajo, se presenta a nuestro modo de ver, como un buen método docente, con un alto grado de aceptación por parte del alumnado y del docente. Ahora bien, todavía quedan una serie de retos a superar para el adecuado desarrollo del mismo, entre estos retos destacamos la necesidad de reducir el número de alumnos por grupo y cuestiones logísticas como la disposición de las aulas con mesas móviles, equipos informáticos y bibliografía accesible para los alumnos.

Los avances técnicos y tecnológicos operan como un magnifico indicador, socialmente institucionalizado y en términos de los resultados alcanzados, del éxito profesional y empresarial de los actores sociales animados o encargados de analizar, entender y atender la problemática del sostenimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Este es uno de los argumentos para afirmar que: el ABP se constituye en instrumento legítimamente valido y apto para su utilización, sin requerimientos adicionales de verificación inmediata.

El ABP puede ser aplicado a todos los niveles de educación a través de las diferentes asignaturas y áreas de conocimiento, constituye una especie de antídoto para la información y el conocimiento cada vez creciente y promueve la conexión de ideas, información y conocimientos, ayuda a los estudiantes a aprender como aprender y los conduce a un aprendizaje permanente.

Una innovación pedagógica como es el caso de ABP, encuentra su justificación en los retos que plantean las nuevas formas de abordar, aplicar, gestionar y construir el conocimiento. El avance y progreso tecnológico y técnico que hoy en día se percibe se entiende por la inmediatez con que los conocimientos de uniformidades empíricas penetran en las fuerzas productivas técnicas y se convierten en la base de una civilización científica, la efectividad de las soluciones propuestas por la comunidad científica y tecnológica a los problemas y situaciones planteados en y por la sociedad y su entorno confirman la validez de los enunciados teóricos que les sirven de base. En este sentido, el ABP como estrategia de aprendizaje junto con el desarrollo tecnológico y técnico opera como un control socialmente institucionalizado del éxito (resultados) del saber y lo hacen metodológicamente apto para su utilización sin requerimientos adicionales de verificación inmediata.

En tal sentido el ABP es una propuesta viable, solo queda ponernos en acción y lograr cambiar tradicionales esquemas y estilos de enseñar por estrategias para aprender a aprender. Las posibilidades están dadas, solo la iniciativa y la motivación intrínseca de investigar, aplicar, producir y gestionar información llegando hasta la innovación y desarrollo como fin máximo tendrá como consecuencia mejores ciudadanos con habilidades de aprendizaje autónomo y colaborativo capaces de transformar su entorno.

Conclusiones

Podemos decir que el ABP aplicado como estrategia de trabajo, se presenta a nuestro modo de ver, como un buen método docente, con un alto grado de aceptación por parte del alumnado y del docente. Ahora bien, todavía quedan una serie de retos a superar para el adecuado desarrollo de este, entre estos retos destacamos la necesidad de reducir el número de alumnos por grupo y cuestiones logísticas como la disposición de las aulas con mesas móviles, equipos informáticos y bibliografía accesible para los alumnos.

Los avances técnicos y tecnológicos operan como un magnífico indicador, socialmente institucionalizado y en términos de los resultados alcanzados, del éxito profesional y empresarial de los actores sociales animados o encargados de analizar, entender y atender la problemática del sostenimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Este es uno de los argumentos para afirmar que: el ABP se constituye en instrumento legítimamente válido y apto para su utilización, sin requerimientos adicionales de verificación inmediata.

El ABP puede ser aplicado a todos los niveles de educación a través de las diferentes asignaturas y áreas de conocimiento, constituye una especie de antídoto para la información y el conocimiento cada vez creciente y promueve la conexión de ideas, información y conocimientos, ayuda a los estudiantes a aprender como aprender y los conduce a un aprendizaje permanente.

Una innovación pedagógica como es el caso de ABP, encuentra su justificación en los retos que plantean las nuevas formas de abordar, aplicar, gestionar y construir el conocimiento. El avance y progreso tecnológico y técnico que hoy en día se percibe se entiende por la inmediatez con que los conocimientos de uniformidades empíricas penetran en las fuerzas productivas técnicas y se convierten en la base de una civilización científica, la efectividad de las soluciones propuestas por la comunidad científica y tecnológica a los problemas y situaciones planteados en y por la sociedad y su entorno confirman la validez de los enunciados teóricos que les sirven de base. En este sentido, el ABP como estrategia de aprendizaje junto con el desarrollo tecnológico y técnico opera como un control socialmente institucionalizado del éxito (resultados) del saber y lo hacen metodológicamente apto para su utilización sin requerimientos adicionales de verificación inmediata.

En tal sentido el ABP es una propuesta viable, solo queda ponernos en acción y lograr cambiar tradicionales esquemas y estilos de enseñar por estrategias para aprender a aprender.

Las posibilidades están dadas, solo la iniciativa y la motivación intrínseca de investigar, aplicar, producir y gestionar información llegando hasta la innovación y desarrollo como fin máximo tendrá como consecuencia mejores ciudadanos con habilidades de aprendizaje autónomo y colaborativo capaces de transformar su entorno.

Referencias:

- [1] González, María del Pilar. (2006). *“La metodología del ABP en el aula y el rediseño de los cursos de ingeniería”*. IV Congreso Internacional ABP-2006-PBL. Lima (Perú), pp.2.
- [2] Díaz, Frida y Hernández Gerardo. (2001), *“Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”*. Mc. Graw-Hill. México.
- [3] Díaz, Mario. (2002), *“Flexibilización y Educación Superior en Colombia”*. Bogotá, ICFES.
- [4] Manrique Villavicencio, L. (2003), *“El Aprendizaje Autónomo en la Educación a Distancia, LatinEduca2004.com La Integración del Sistema Universitario Español en el E. E. E. S”*., Documento marco, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, febrero de 2003.

Formatos de artículos aprobados por el Consejo Editorial de la Revista EDUCINADE

Artículo producto de una investigación

Título. El título de un artículo científico debe describir su contenido de forma clara y precisa, que le permita al lector identificar el tema fácilmente, y al bibliotecario catalogar y clasificar el material con exactitud. Debe ser corto y sugestivo (no exceder de 10 palabras), sin sacrificar la claridad. Autor(a, es, as) y su(s) currículum(currícula).

Un artículo puede ser escrito por un equipo de investigación que no supere los cinco miembros. Es inadecuado incluir como autores a personas cuya contribución al artículo es mínima o nula (autoría injustificada), o negarle crédito de autor a una persona que es responsable de una parte decisiva del contenido intelectual del artículo (autoría incompleta).

Resumen. Tanto en español como en inglés. Debe tener una extensión entre las cien y ciento cincuenta palabras, y ha de clarificar el objetivo del artículo. Palabras clave. En ambos idiomas (español e inglés). Deben estar identificadas según el objeto de estudio.

Introducción. Debe explicar el problema general, el de investigación, lo que otros escribieron sobre él y los objetivos o hipótesis del estudio. Referente teórico. Ideas teóricas que, de alguna manera, ayudan y facilitan el entendimiento del tema escrito. Asimismo, se da cuenta de algunos conceptos necesarios, para la comprensión de las ideas. Métodos. Se describe el diseño de la investigación y se explica cómo se llevó a la práctica, justificando la elección de métodos, técnicas y de instrumentos (si los hubiera), de forma tal que el lector pueda entender fácilmente. También, presenta la descripción, según la secuencia que siguió la investigación.

Análisis. Se realiza una reflexión con los resultados del estudio, mencionando los hallazgos relevantes (incluso los contrarios a los objetivos propuestos, si es del caso). También, puede incluir detalles suficientes para justificar las conclusiones. Discusión. Muestra las relaciones entre los hechos observados y lo analizado.

Conclusiones. Se infiere o deduce una verdad, respondiendo a los objetivos de investigación planteados en la parte introductoria. Referencias. Deben provenir de fuentes actualizadas y ser presentadas utilizando el Sistema APA 6ª Edición. Cabe aclarar que, en el caso del artículo, es conveniente dividir el trabajo por subtítulos para orientar mejor la lectura. Siempre es bueno usar frases atractivas que motiven a la lectura.

En el caso de artículos que resultan de investigaciones cualitativas, el formato de presentación de los datos puede variar en poco o en mucho, de acuerdo con la creatividad del (a, os, as) autor(a, es, as) o de acuerdo con el contenido o el tema de la investigación.

El lenguaje de los artículos científicos

El conocimiento científico debe comunicarse eficazmente, con claridad y con palabras de significado indudable. El mejor lenguaje es el que transmite el sentido con el menor número posible de palabras. Los juegos literarios y las metáforas hacen que la atención se desvíe de la sustancia al estilo, por lo

cual no se deben usar en la redacción científica, o bien, tener cuidado con su utilización. Puede acudir a este recurso, sin excederse en su uso.

Formato del ensayo

Título. Debe ser sugestivo, creativo y no es conveniente que exceda las cinco palabras. Autor(a) o autores(as) y su(s) currículum (currícula). Con el nombre de la Institución de adscripción y los datos de localización del autor responsable.

Resúmenes. En español e inglés seguidos de las palabras clave (máximo seis).

Introducción. (Al igual que en el artículo, estos primeros cuatro puntos son obligatorios; los otros cuatro siguientes son necesarios, pero pueden ser presentados de una manera diferente, esto es, subtitulándolos creativamente).

Desarrollo del tema. Con los subtítulos que se estimen convenientes.

Discusión. Cuando proceda.

Conclusiones. Puede llevar el nombre de consideraciones finales.

Referencias. Además de la riqueza en imágenes objetivas, el ensayo usa frecuentemente, el recurso de la imagen literaria, de la imagen subjetiva, de la edificada por medio de procedimientos del lenguaje. Esta imagen puede estar construida por metáforas, por parecidos o por otras figuras; así se perciben ideas en sentido figurado y no en sentido concreto, todo con el fin de causar efectos estéticos en el lector (González, 1993). Si en el escrito, sea este artículo científico o ensayo, se presentan errores de estilo, gramaticales y de puntuación que oscurecen el texto y producen ambigüedad o incoherencias, y se discuten posibles soluciones, es conveniente que se le entregue a un corrector de estilo, para que realice las recomendaciones pertinentes (todo esto por sugerencia de su revisor o lector), por lo que el texto queda abierto y es susceptible de correcciones posteriores, hasta lograr la total nitidez y claridad.

Precisiones para la escritura:

- **Tipo de letra:** Arial, tamaño 12.
- **Interlineado:** Sencillo y un espacio entre párrafo y párrafo.
- **Título:** Con letra de tipo Arial, tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas intercaladas y negrillas. Citas: Con base en el formato APA 6ª Edición.
- **Bibliografía:** Apellido paterno, Inicial de su nombre(s). año de edición entre paréntesis. Título de la obra con cursiva. Lugar de edición. Y editorial que la publica, ejemplo:
González, J. (1993). El ensayo: sus formas y contenidos. México, D.F: Editorial Fernández Arce.
- **Extensión del artículo:** Entre tres y cinco cuartillas.
- **Formato:** Word y justificado.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Independencia 1100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

Tel.: (444) 8 14 01 54 / 128 69 66 / 128 69 67

www.cinade.edu.mx